LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

POR SUSCRICION: Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes. Provincias, 5 pesetas trimestre. Portugal y Ultramar, 10. Estranjero, 15. Cuba y México, España 10 cénts. Estranj. 15

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS. En todas las ediciones y en el «Diario» CUATRO REALES LÍNEA con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7833 — MADRID MIERCOLES 4 DE JUNIO DE 1879 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4'27 de la mañana y se pone á las 7'29 de la tarde.
Luna: llena.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 49728 pesetas 48 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Luis Caballero García, artillero con licencia absoluta, procedente de Cuba, que ha perdido unos documentos en el túnel número 6 de la línea de Córdoba á esta capital, se servirá presentarse en esta secretaría á la brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, á recoger dichos documentos, espresando las señas de los mismos y acreditando su personalidad.

Madrid 2 de junio de 1879.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 2 de junio de 1879

16 Asuncion Cereje, Cartagena.
17 Adriano Pineda, San Sebastian.
18 Angel Pantoja, Tembleque.
19 Concepcion Sanchez, Escorial.
20 Eusebio Garrechaga, San Sebastian.
21 Eusebio Oyarzaba, Almaden.
22 José Martinez, Trujillo.
23 Manuel Cadabas, Sevilla.
24 Matías Dominguez, Manzanares.
25 Ramon Pareja, Alcázar de San Juan.
26 Urbana Fernandez, Oviedo.
27 Vicente Sempero, Oviedo.

Madrid 3 de junio de 1879. — El administrador, Martin Rotella

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado dos resguardos de depósito en efectos señalados con los núms. 89 y 90, constituidos en este Banco por el señor tesorero central en 15 de mayo de 1875, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha del primer anuncio y que espiran en 20 de julio próximo venidero, segun determinan los artículos 9.° y 237 del reglamento, reformados por real órden de 8 de mayo de 1877, advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, el Banco espedirá los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 30 de mayo de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad. R—1

NOTA *de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.*

NUMERACION de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas.	
22	Del 2101 al	200
30	2901	3000
142	14101	200
168	16701	800
213	21201	300
222	22101	200
233	23201	300
243	24201	300
333	33201	300
376	37401	300
385	38401	500
469	46801	900
675	67401	500
770	76901	77000
772	77101	200
786	78501	600
831	83001	100
873	87201	300
911	91001	100
949	94801	900
953	95201	300
997	99601	700
1029	102801	900
1093	109201	300
1186	118501	600
1227	122601	700
1234	123301	400
1374	137301	400
1433	143201	300
1434	143301	400
1497	149601	700
1829	182801	900
1867	186601	700
1881	188001	100
1886	188501	600
2084	208301	400
2146	214501	600
2180	217901	218000
2210	220901	221000
2260	225901	226000
2261	226001	100
2278	227701	800
2344	234301	400
2585	258401	500
2672	267101	200
2882	288101	200
2896	289501	600
2928	292701	800
2998	299701	800
3066	306501	600
3093	309201	300
3158	315701	800

Madrid 3 de junio de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.—V.° B.°—Por el gobernador, Secades. R—1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Lista de los números senalados hasta la fecha y de los que han correspondido á cada decena en el sorteo celebrado en este dia para determinar el órden de pago de los intereses correspondientes al primero y segundo semestres de 1877 de los depósitos necesarios del 80 por 100 de propios constituidos en esta caja.

NUMEROS DE

Senalamiento.		Sorteo.
Del 1 al	10	85
11	20	99
21	30	156
31	40	151
41	50	84
51	60	40
61	70	201
71	80	34
81	90	130
91	100	76
101	110	166
111	120	152
121	130	146
131	140	157
141	150	131
151	160	204
161	170	10
171	180	87
181	190	129
191	200	147
201	210	189
211	220	16
221	230	167
231	240	143
241	250	96
251	260	168
261	270	38
271	280	7
281	290	37
291	300	79
301	310	70
311	320	138
321	330	31
331	340	208
341	350	172
351	360	92
361	370	173
371	380	26
381	390	103
391	400	11
401	410	49
411	420	21
421	430	9
431	440	35
441	450	163
451	460	29
461	470	158
471	480	141
481	490	82
491	500	5
501	510	198
511	520	196
521	530	83
531	540	132
541	550	27
551	560	200
561	570	137
571	580	23
581	590	72
591	600	2
601	610	25
611	620	74
621	630	159
631	640	161
641	650	107
651	660	65
661	670	45
671	680	182
681	690	120
691	700	111

NUMEROS DE

Senalamiento.		Sorteo.
Del 701 al	710	206
711	720	125
721	730	135
731	740	185
741	750	36
751	760	122
761	770	19
771	780	98
781	790	95
791	800	192
801	810	133
811	820	115
821	830	41
831	840	97
841	850	160
851	860	109
861	870	203
871	880	69
881	890	193
891	900	190
901	910	32
911	920	54
921	930	90
931	940	145
941	950	180
951	960	4
961	970	47
971	980	61
981	990	154
991	1000	126
1001	1010	194
1011	1020	6
1021	1030	53
1031	1040	18
1041	1050	36
1051	1060	57
1061	1070	148
1071	1080	184
1081	1090	205
1091	1100	80
1101	1110	50
1111	1120	89
1121	1130	183
1131	1140	191
1141	1150	136
1151	1160	178
1161	1170	186
1171	1180	24
1181	1190	144
1191	1200	81
1201	1210	181
1211	1220	187
1221	1230	134
1231	1240	67
1241	1250	14
1251	1260	199
1261	1270	15
1271	1280	116
1281	1290	22
1291	1300	93
1301	1310	119
1311	1320	124
1321	1330	207
1331	1340	43
1341	1350	101
1351	1360	3
1361	1370	139
1371	1380	179
1381	1390	90
1391	1400	60
1401	1410	78
1411	1420	62
1421	1430	123
1431	1440	110
1441	1450	102
1451	1460	17
1461	1470	118
1471	1480	89
1481	1490	13
1491	1500	71
1501	1510	188
1511	1520	86
1521	1530	108
1531	1540	170

NUMEROS DE

Senalamiento.		Sorteo.
Del 1541 al	1550	55
1551	560	52
1561	1570	174
1571	1580	169
1581	1590	128
1591	1600	75
1601	1610	112
1611	1620	121
1621	1630	150
1631	1640	33
1641	1650	63
1651	1660	68
1661	1670	104
1671	1680	164
1681	1690	114
1691	1700	202
1701	1710	100
1711	1720	44
1721	1730	162
1731	1740	142
1741	1750	91
1751	1760	163
1761	1770	171
1771	1780	195
1781	1790	166
1791	1800	64
1801	1810	51
1811	1820	105
1821	1830	147
1831	1840	106
1841	1850	113
1851	1860	77
1861	1870	28
1871	1880	1
1881	1890	12
1891	1900	149
1901	1910	58
1911	1920	153
1921	1930	177
1931	1940	127
1941	1950	137
1951	1960	94
1961	1970	175
1971	1980	88
1981	1990	209
1991	2000	140
2001	2010	73
2011	2020	135
2021	2030	46
2031	2040	30
2041	2050	48
2051	2060	42
2061	2070	176
2071	2080	39
2081	2090	8

Madrid 3 de junio de 1879. — El director general, Javier Cavestany. R—1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 6 del corriente mes, de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en efectos públicos.

SEGUNDO SEMESTRE DE 1878.

Renta perpétua interior, facturas número 1740 á 1750.

Renta perpétua esterior, facturas números 74 y 75.

Dos por ciento amortizable interior, factura número 193.

Obligaciones generales por ferro-carriles, facturas números 1408 á 1419.

Bonos del Tesoro, facturas números 256 á 258.

Resguardos al portador, factura número 378.

PRIMER TRIMESTRE DE 1879.

Bonos del Tesoro, facturas números 112 á 135.

Obligaciones del Banco y del Tesoro, série interior, facturas números 73 á 76.

Idem del Tesoro sobre productos de aduanas, facturas números 30 y 31.

ANUALIDAD DE 1.° DE ABRIL DE 1879.

Carreteras de 80 millones, factura número 36.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el dia de la fecha.

Madrid 2 de junio de 1879. — El director general, Javier Cavestany. R—1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Ave María, 31, 2.° Hortaleza, 74, 3.° Jesús del Valle, 19, 2.° dcha. Leganitos, 11, entlo. Lobo, 2, 3.° Luzon, 5, 4.° Magdalena, 11, entlo. dcha. Plaza de la Cebada, 6, 5.°, centro. Requena, 5 y 7, 3.° San Felipe Neri, 1, 3.° dcha. Sur, 2, bajo dcha. Tudescos, 49, pral. Union, 8, 2.° Velarde, 13, bajo. Vergara, 10, pral. derecha.

Carretas, 7, sotabanco.

Cervantes, 12, pral.

Justa, 6 y 8, 3.° dcha.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. José Rodriguez de Leon.—Servicio para el dia 4 de junio de 1879. — Parada: los cuerpos de la guarnicion. — Jefe de parada, señor comandante de Canarias D. José Mendez.—Guardia del real Palacio, el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 2? caballos de lanceros del Rey. — Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel de ejército comandante del 3.° á pié D. Luis Blanco. —Visita de hospital: Garellano, tercer capitan. — Reconocimiento de provisiones: 2.° montaña, primer capitan. — Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 7.° montado.

El general gobernador, Gonzalez Gonzalez.

GREMIOS.

Habiéndose verificado el reparto de la contribucion industrial que corresponde á los señores notarios residentes en esta capital, en cumplimiento de lo que está prevenido, se hallará de manifiesto en las oficinas de este colegio, calle de la Bolsa, núm. 16, los dias 4 y 5 del corriente, de nueve de la mañana á tres de la tarde

Madrid 3 de junio de 1879.—El síndico, Vicente Callejo Sanz. A—1

La lista del reparto de la contribucion, correspondiente al gremio de confiteros, se halla en casa del síndico D. Lino Izquierdo, carretas, 22, los dias 4 y 5. A—2

Los caldereros que deseen reconocer la cuota que les ha correspondido en el reparto del año económico de 1879-80, pueden hacerlo los dias 4 y 5 en la calle de Villanueva, núm. 3. A—2

La clasificacion del gremio de pintores de brocha para el próximo año económico, se halla espuesta para los interesados Hileras, 2. A—1

El síndico y clasificadores del gremio de silleros en maderas bastas, invitan á sus compañeros para que vean sus cuo-

para llegar á la frontera de los Paises-Bajos.

—¡Cómo!—esclamó Marcof estupefacto; —¿el rey abandona su propia causa? ¿Se aleja de Paris y tal vez de Francia?

—Esa era su intencion efectivamente,—dijo el conde de La Bourdonnaie,—pero Mr. de Bouillé habia salido de Metz al frente del regimiento imperial aleman para proteger la fuga del rey.

—¿Y no lo ha hecho?

—No ha podido.

—¿Ha regresado el rey?

—Sí,—dijo Boishardy,—pero ha vuelto cediendo á la fuerza. Reconocido en Saint-Menchould, por el maestro de postas, Drouet, le prendieron en Varennes el síndico de la municipalidad, Sauze, y Rouneuf, ayudante de campo de La Fayette, enviado de Paris con toda diligencia.

—¡El rey está preso!—dijo Marcof con estupor profundo.

—Sí, preso, ó incomunicado el 25 en su propio palacio, interrogado como un criminal por los comisarios de la Asamblea, y custodiado con centinelas de vista, así como su familia.

Marcof lanzó una esclamacion de ira, y por un movimiento involuntario hizo crugir la llave de su fusil.

—El rey,—continuó Boishardy,—habia sido conducido desde Varennes por tres enviados de la asamblea, Latour-Maubourg, Petion y Barnave, que viajaron en el mismo coche que la familia real, en tanto que Maldau, Valory y Dumontier, los tres guardias de corps que se habian sacrificado para acompañar á su monarca, iban atados en el pescante espuestos á las injurias del populacho que se veia detras del cortejo de la víctima. ¿Sabeis lo que hacia en tanto el buen pueblo de Paris? Arrancaba las muestras donde se veian la efigie, el escudo de armas y hasta el nombre del rey, hacia pedazos en todos los parajes públicos el busto de Luis XVI, y un piquete de cincuenta lanzas penetraba en el jardin de las Tullerías llevando escritas estas palabras en una bandera: «¡Vivir libre ó morir! Luis XVI no existe ya para nosotros desde que quiso espatriarse.»

—Pero, ¿qué hace la clase rica, la clase acomodada?—preguntó el conde de La Bourdonnaie.

—¿La clase media?—dijo Boishardy,—hace calentar el horno para comerse la torta. Se rie, se divierte, y ha adoptado un juego, el de la emigreta, del emigrado ó de Coblentza; es una especie de rueda pendiente de un cordon que le da movimiento de vaiven perpétuo. ¡Hay un furor de diversiones! Me escriben que en las puertas de las tiendas, en las ventanas, en los paseos, en los salones, á todas horas y en todas partes se divierten los hombres, las mujeres y los niños.

—Pero ¿y el rey?—volvió á preguntar Marcof.

—Os repito que está preso. Tomad, aquí teneis el periódico el *Amigo del Rey*, leed, y vereis que es imposible una nueva evasion. Un comandante pasa la noche en el vestíbulo que separa el salon del dormitorio de María Antonieta; treinta y seis hombres de la milicia urbana hacen la guardia en el interior de los aposentos; ván á obstruir una cloaca que conduce las aguas del palacio al rio, y hasta se dará órden para tapiar las chimeneas. La Fayette dará en adelante el santo y seña sin recibirlo del rey, y estarán cerradas las verjas de los patios y los jardines. En cuanto á la Asamblea nacional, se ha atribuido los dos poderes, ejecutivo y deliberativo.

—¿Qué ha sucedido despues?—preguntó La Bourdonnaie viendo que Boishardy calla ba y volvia á colocarse los papeles, las cartas y los periódicos en el bolsillo.

—Mis noticias alcanzan tan solo hasta el 26 de junio. El último acto de la Asamblea nacional ha sido hacer trasladar á su presidencia los sellos del Estado y declarar para en lo sucesivo sus decretos válidos aunque carezcan de la sancion real.

—¿Es decir que el rey no es ya nada?—dijo Marcof.

—Apenas existe de nombre.

—¡Qué osadía!

—Se atreverán á mucho más si no se les pone coto.

—¡Se les pondrá!—esclamó el conde de La Bourdonnaie levantándose.

—Así debemos esperarlo—respondió Boishardy. Sin embargo, apenas acaba de alzar la cabeza la insurreccion.

Marcof estaba abismado en profunda meditacion.

—La Roccairie principia á moverse,—dijo el conde.

—Pero nosotros tenemos aun poca gente.

—Ya acudirán los demás.

—¿Cuándo?

—Muy pronto. Mis datos son exactos y precisos; ántes de un año la Bretaña y la Vendée estarán sobre las armas, ántes de un año la contra-revolucion tendrá en pié un ejército formidable, ántes de un año seremos dueños del oeste de la Francia.

—Un año es un plazo muy largo. ¿Quién sabe lo que será del rey de aquí á entónces?

—Ya sabeis que nuestros aldeanos son lentos en decidirse.

redor, hallaron otra puerta cerrada, pero por debajo de la cual pasaba un reguero de luz. Marcoff y Keinec escucharon, y oyeron un suspiro, una especie de quejido doloroso que se parecia al estertor de un moribundo.

—Este aposento está habitado,—murmuró el jóven.

—Entremos,—dijo Marcof sin vacilar.

La puerta se resistió.

—Está cerrada por dentro,—repuso Keinec.

—Diríase que se oyen las quejas de un moribundo. Escuchemos...

—Es cierto.

—Pues bien, forcemos la puerta.

Keinec hizo saltar la cerradura con el hacha.

La puerta se abrió, pero se quedaron los dos inmóviles en el dintel, porque se presentó á sus ojos un espectáculo horrible.

Diego, como recordarán nuestros lectores, habia arrojado al suelo los candelabros, y Rafael, solo y viendo que iba á morir, se habia arrastrado por las losas y habia conseguido encender una bujía. Pero su mano vacilante no pudo completar su obra; la bujía encendida habia caido sobre la mesa, comunicando el fuego al mantel, y la llama, ardiendo lentamente, habia llegado hasta los cortinajes de las ventanas.

Rafael, mientras luchaba con los dolores que le causaba el veneno, se ahogaba en medio de los torbellinos de humo que llenaban el aposento.

En las convulsiones de la agonía habia derribado la mesa y el fuego llegaba ya á su vestido, de modo que, en la imposibilidad de hacer un esfuerzo para levantarse, sufria tormentos espantosos. Sus piernas estaban cubiertas de anchas quemaduras, y en el momento que Marcof y Keinec penetraron en el aposento, el fuego le llegaba ya á la cintura.

Marcof abrió la ventana, arrancó las cortinas medio consumidas y las arrojó al patio, en tanto que Keinec, tomando una jarra de plata donde Jazmin habia helado el champaña, arrojaba el líquido sobre Rafael.

Ayudado despues por el marino, trasportó al moribundo al aposento de Violeta.

—Este hombre se muere y no puede darnos ningun indicio,—dijo Marcof despues de colocar á Rafael sobre un sofá.—Se ha perpetrado aquí un crimen, es indudable. Registremos la abadía y tal vez hallaremos lo que buscamos.

Keinec, en vez de contestar, cogió un candelabro cargado de bujías y salió del aposento. Marcof le siguió y bajó al patio donde Jahocca esperaba. Los dos cerraron con cuidado la puerta de entrada, sacando la llave, y volviendo á subir al primer piso, se separaron para recorrer cada cual por diferente lado el laberinto de los corredores y celdas.

Pero en vano recorrieron el convento desde el primer piso hasta las guardillas; nada descubrieron.

Jahocca, que fué el primero en bajar y que entraba en todas las celdas, lanzó de pronto un grito terrible. Keinec y Marcof acudieron, y encontraron al labrador arrodillado en la celda de la abadesa con una crucecita de oro en la mano.

—¿Qué sucede?—preguntó Marcof.

—¡Mirad esta cruz!—dijo Jahocca.

—¿Qué cruz es esa?

—La de Ivona.

—¿Estás cierto?—preguntó Keinec estremeciéndose y acercándose á su rival.

—Sí; sobre esta cruz rezaba Ivona á bordo del buque durante la tempestad. La llevaba siempre en el cuello.

—¿Es decir que la han traido aquí?—dijo Marcof.

—¿En dónde está, pues?

—La abadía está desierta.

—Se la habrán llevado otra vez.

—¡Cielos! ¿á dónde la habrán llevado?

—El hombre que hemos encontrado nos lo dirá,—dijo Keinec.

Y los tres se dirigieron precipitadamente hácia el aposento de Violeta.

Rafael no habia hecho ningun movimiento; únicamente el estertor era más sordo, y hasta habia cesado enteramente.

—¡Está muerto!—dijo Jahocca.

—Marcof le puso la mano sobre el corazon, y respondió:

—Todavía no.

—¿Cómo le haremos hablar?

—Registrale Keinec, tal vez encontremos algun indicio.

Keinec arrancó la casaca y el chaleco que cubrian á Rafael, hundió sus manos en los bolsillos y sacó un papel.

—¡Dámelo!—esclamó Marcof arrancándoselo con ansiedad.

Era una carta; el marino la abrió rápidamente.

—¡Es letra de Carfor!

—¡Lee!—dijo Keinec.

—¡Va dirigida al caballero de Tessy!—continuó Marcof.

—¡El que ha robado á Ivona!—esclamaron á un tiempo los dos jóvenes.

—¿Es decir que este hombre es el caballero de Tessy?

—¡Ya tengo á uno de esos miserables!—murmuró Marcof con júbilo.

Los tres de un mismo movimiento levantaron á Rafael.

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO DE APOLO.—9.—T. 2.° impar. —El tejado de vidrio.—Ni visto ni oido.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. par.—Los polvos de la Madre Celestina.—Ejercicios por los hermanos Girard.

INFANTIL.—8 1/2.—Los dos médicos.—La vuelta de los cubanos.—El hijo del leñador.—Como padre y como alcalde.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada funcion en que tomarán parte los principales artistas, y la familia Jackley.

BUFITOS MADRILEÑOS—(Próximo al Dos de Mayo).—Desde las 5 de la tarde.—¡Telémaco en el Averno!

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto á Neptuno).—5.—Funciones variadas dias cada media hora.

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

BOLSA (Barquillo 7).—Canto y baile andaluz á las 9 y 11 de la noche.

El próximo juéves tendrá lugar en el teatro de la Comedia la funcion cuyos productos se destinan á beneficio de la capilla de la Virgen de la Novena. Los pormenores se anunciarán oportunamente. Tomará parte en ella, como ya hemos dicho, la señora doña Josefa Noriega.

Con ocasion de un concierto celebrado en Lisboa el dia 25 del mes próximo pasado, todos los periódicos y críticos musicales de aquella localidad estreman sus elogios en favor de nuestra compatriota señora Cortés de Pedral, diciendo que se colocó á la altura de las más grandes artistas que han cantado en el teatro de San Cárlos.

Para el viérnes próximo se dispone en el teatro de Apolo una funcion estraordinaria, fuera de abono, á beneficio de la iglesia del barrio de las Peñuelas. Los palcos y las butacas se despacharán mañana miércoles por las señoras de la junta, y pasado mañana juéves, de una á cuatro de la tarde, en casa de la excelentísima señora duquesa de Bailén.

miércoles 4 tendrá lugar en el teatro de la Alhambra el estreno de la ópera cómica *Las educandas de Sorrento*, desempeñada por las señoras Frigerio y Mercantini y los Sres. Lombardi y Giannini. Es una obra nueva en España

Se han puesto á la venta el drama histórico *Vicente Peris* y la pieza cómica *Se desea un caballero*, originales del Sr. Flores García, y representadas con muy buen éxito.

2008 Ministerio de Cultura

tas los dias 3 y 4, de ocho á diez de la mañana, en la calle del Espejo, número 14. A—2

El gremio de recoba y huevos puede enterarse de las cuotas que les ha correspondido los dias 2, 3 y 4 de junio, de dos á cuatro de la tarde, en casa de los síndicos D. Angel Perez, Fuentes, 15, y Francisco Gala, Cava de San Miguel, 8. A—3

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 3 DE JUNIO.

Segun noticia que anoche circuló, y que habia sido comunicada telegráficamente á uno de los más importantes diarios estranjeros por su corresponsal en esta córte, el gobierno ha ofrecido al embajador de China el trato para aquel imperio de nacion más favorecida, lo cual habrá de ser objeto de un tratado que entre ambos paises se celebre.

Ayer se instaló la legacion china en el hotel número 62 de la calle de Serrano.

Las interpelaciones que el general Salamanca se propone esplanar no bien sea proclamado diputado, parece que versarán sobre los puntos siguientes: Decreto referente al arreglo del Estado Mayor del ejército; creacion de batallones de Depósitos; reglamento reformado del Consejo Supremo de la Guerra; alcances de oficiales, licenciados, inútiles y fallecidos en Ultramar; cuestion de Cuba, y presupuestos del ministerio de la Guerra.

Se ha concedido el retiro provisional al teniente coronel de artillería D. Francisco Hernandez Martin.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

Messina, 3 (mañana).

Anoche siguió en aumento la erupcion del Etna.

Los torrentes de lava desprendidos por el volcan se precipitaron dentro del cauce del rio Alcántara, produciendo el desbordamiento de las aguas de este.

El pueblo de Mojo, situado en la vertiente del Etna, ha sido completamente destruido por las lavas.

Reina en el país un pánico indescriptible.

Un gran número de aldeas están amenazadas.

Atenas, 3.

Los bosnios han acordado dirigir una peticion á las potencias, suplicándoles que permitan que la Bosnia se convierta en un estado autónomo.

Roma, 3.

El general Garibaldi tuvo anoche una recaida.

Su estado es sumamente grave.

Berlin, 3.

La prensa ministerial rusa desmiente que se haya descubierto una conspiracion nihilista en el ejército. Se sabe, sin embargo, que han sido presos algunos oficiales de las tropas que han desembarcado recientemente en Oddesa, procedentes de Bulgaria.—*Fabra.*

Los valores obtenidos por todos conceptos por la Administracion económica de esta provincia, durante el mes anterior, han escedido sobre lo consignado, en más de 32 millones de reales, con aumento estraordinario en igual periodo del año último; resultado altamente lisongero para el celoso jefe económico de esta provincia, D. Antonio Laá y Rute.

Han llegado al puerto de Barcelona dos buques de vela y un vapor, procedentes del mar Negro, cargados de cereales. Son considerables las existencias de granos que hay en aquella plaza.

La guardia municipal de Barcelona ha estrenado nuevo uniforme compuesto de levita ceñida y tricornio negro con vivos rojos.

El corresponsal de la *Gaceta de Cataluña* dice que los constitucionales siguen con la esperanza de ser llamados al poder dentro de un plazo breve.

El ayuntamiento ha accedido á que continuen los puestos establecidos en el real de la féria hasta el domingo próximo.

El sábado fué robada la iglesia de Santa Ana de Barcelona. Los ladrones que penetraron en el templo saltando desde una casa en construccion de una calle inmediata, se llevaron varias joyas de valor.

En el consejo de guerra celebrado en el castillo de Tortosa, el fiscal ha pedido pena de muerte y de cadena perpétua respectivamente, para el secretario y alguacil de Mas de Barberans, por ciertas cuestiones que tuvieron con una pareja de la guardia civil una noche que rondaban por la poblacion acompañados del alcalde.

En el término del Castelar de Santistéban, sitio llamado el Olivar de la Capilla, una trasformacion del terreno ha trasplantado corpulentos árboles á largas distancias, sin que por ello hayan perdido su lozanía. Unos cien olivos han desaparecido, brotando en el lugar que ocupaban un abundantísimo raudal de escelentes aguas, que no se sabe si será permanente.

La finca consta de 8000 olivos.

Escriben de Barcelona, que en la causa que se venia siguiendo por el robo que se cometió el 5 de junio del año pasado en el ferro-carril de Francia, el fiscal ha tenido que pedir la absolucion de todos los procesados por falta de pruebas suficientes. El número de los detenidos con motivo de esta causa se eleva á 42.

El juéves último se celebró en Igualada una reunion de obreros tejedores, en la que se acordó adherirse a una proposicion de los de Badalona y otras poblaciones, encaminada á armonizar los intereses y necesidades del capital y el trabajo.

En el pueblo de Santa Bárbara (Tortosa) un jóven de catorce años, al ser reprendido de cierta falta por un tio suyo, jóven de veinticuatro años, arremetió contra éste, dándole una cuchillada que le atravesó el corazon, dejándole instantáneamente cadáver. El jóven, al ser capturado, confesó con la mayor sangre fria el crímen.

Ha fondeado en Almería el cañonero *Nervion*, en Tarragona el *Bidasoa* y ha salido de Algeciras para Cádiz el vapor *Relámpago*.

En breve saldrá de Lisboa el príncipe Rodolfo, dirigiéndose á Rivadesella (Asturias) con objeto de verificar una cacería.

Está indicado para reemplazar al general Marin en el cargo de ayudante de S. M. el comandante general de Cádiz D. Juan de Dios Córdoba.

Por el ministerio de la Guerra se han tomado las siguientes resoluciones:

Concediendo el retiro al coronel teniente coronel D. Hermenegildo Llauder, marqués de Valle de Rivas.

—Disponiendo pase el teniente de caballería de Castilejos D. Pedro García, al de húsares de Pavía

—Destinando al teniente coronel de caballería D. Vicente Cortijo y Navarro para auxiliar los trabajos de la secretaría de la junta superior consultiva de Guerra.

La sociedad española de Historia natural celebra sesion en el local de la academia de Medicina, Cedaceros, 13, mañana miércoles á las ocho y media de la noche. En la del mes de mayo admitiéronse tres socios nuevos, aceptóse el cambio de publicaciones propuesto por la real sociedad microscópica de Lóndres y espuso el Sr. Vilanova el resultado satisfactorio de la esploracion hidro-geológica hecha por encargo de Alcoy y Alicante, en el territorio de aquellas dos ciudades, afligidas como tantas otras, por la pertinaz sequía. Las rocas y fósiles en que apoyó sus asertos y que pudieron ver los concurrentes á la sesion, justifican la existencia en ambas comarcas del terreno cretáceo, que es el más propicio para la esploracion artesiana. El Sr. Perez Arcas, de la comision de publicaciones, dió cuenta del cuaderno 1.° del t. VIII que se repartió, el cual no desmerece en ningun concepto de los publicados hasta hoy, justificando el interés creciente de los anales de esta sociedad que vive de sus propios recursos.

El conde de Cheste ha tenido la honra de ser recibido hoy por S. M. el rey, con quien ha conferenciado algunos instantes.

Han despachado hoy con S. M. el rey los ministros de la Gobernacion, de Hacienda y de Marina.

El consejo presidido por el general Martinez Campos, verificado esta mañana, ha durado desde las doce á las dos. En él se ha tratado de la votacion de la comision de actas; de asuntos de ultramar; de presupuestos, y de los medios que han de emplearse para garantir á las empresas que esplotan el suministro de gás en las capitales de provincia y otras poblaciones importantes, el pago de dicho servicio á fin de conjurar los conflictos que pudiera producir la falta de pago en Valencia, Barcelona, Sevilla, Granada y otras localidades.

Ha arribado al puerto de Barcelona la fragata de guerra norte-americana capitana de la estacion naval de los Estados-Unidos en Europa, *Trenton*, de 12 cañones y 450 plazas. Dentro de dos dias zarpará de aquel puerto para Gibraltar, Cherburgo y el Havre.

La cosecha de cereales en la provincia de Jaen promete ser abundante, como pocas veces se ha visto. Los campos de Linares ofrecen un aspecto muy satisfactorio: en la campiña los trigos han adquirido un vigor estraordinario, viéndose estensas regiones en que las cañas presentan una altura media de dos metros.

En los nudos de la ciudad las siembras ofrecen un aspecto risueño. En los pueblos del condado Chiclana, Sorihuela, Castelar, Santistéban y otros son necesarias algunas lluvias para que mejoren los campos. El olivo se encuentra algo atrasado en todas estas regiones; pero el estado actual del arbolado hace presentir una abundante cosecha.

En su número respectivo al 30 del pasado, publica la *Ilustracion Española y Americana* un artístico retrato de la archiduquesa de Austria María Cristina Descada, que, segun de público se dice y los periódicos estranjeros afirman, está destinada á compartir ántes de mucho, con S. M. don Alfonso XII, el trono de España.

La fisonomía de la jóven archiduquesa es bella y agraciada, revelando un natural bondadoso y simpático. Muchos de nuestros lectores, y de nuestras lectoras sobre todo, habrán de contemplar con gusto el retrato que á los suyos ofrece la *Ilustracion Española y Americana*.

El resto del citado número, al cual acompaña un suplemento doblemente consagrado á la literatura y al arte, es digno del merecido crédito que goza esta escelente publicacion, y demuestra una vez más, que tanto la empresa como los distinguidos artistas y literatos que en ella colaboran, no omiten esfuerzo alguno para corresponder al creciente favor con que el público acoje cada uno de sus números.

Escriben de Alhama de Aragon:

«El cambio favorable del tiempo que ha coincidido con la temporada oficial, ha aumentado la concurrencia de estos baños, particularmente en las Termas, donde se encuentra un buen servicio y el más vivo deseo de agradar, y una mesa abundante y delicada y perfectamente servida.

La temperatura de estas aguas que hace se tome su baño con deleite, y su notable eficacia en diversos padecimientos que les ha dado el crédito que gozan, y sin duda debida á la singular circunstancia de disolver, con apariencias de aguas simplemente termales, elementos de la mayor actividad, que ha dado á conocer su actual director, prestarán cada vez mayores beneficios por haberse facilitado su racional y más estensa aplicacion.

Como que esta estacion balnearia se compone de cuatro establecimientos de baños distintos: en que se da asistencia completa, alquilándose en los otros tres por separado las habitaciones á los que comen por su cuenta, y como pueden alojarse además los enfermos en otras varias casas, se encuentran en estos baños medios de estancia al alcance de todas las fortunas.»

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos telegráficos:

Lóndres, 3.

Segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, el general Nerddegate, de concierto con el coronel Wood, ha tomado la ofensiva contra los zulus, sobre cuya frontera se está construyendo una línea de fuertes para evitar las incursiones del enemigo.

Roma, 3.

Los últimos despachos oficiales de Messina dan cuenta de nuevos desastres causados por la erupcion del Etna.

El rio Alcántara, que serpentea al pié de la montaña, de Occidente á Oriente, ha sido en gran parte invadido por la corriente de lava, que se desprende en gran cantidad por la vertiente setentrional.

La cosecha de cereales se presenta muy mal en Italia, á causa de las grandes lluvias del invierno y la primavera.—*Fabra.*

Tenemos curiosos detalles del apresamiento del vapor inglés *Rosslin*, de 844 toneladas, tripulado por 16 individuos, verificado hace pocos dias en la entrada de la gran bahía de Cádiz.

Parece que el alférez de navío señor Carlier tuvo aviso confidencial de que habia salido de Gibraltar para Cádiz dicho buque, cargado de contrabando, y dió conocimiento de ello al jefe de marina.

El señor Carlier se comprometió á apresar el buque, valiéndose tan solo de una lancha de vapor tripulada por 11 marineros, y cumplió su atrevida promesa, secundado únicamente por tres individuos.

El hecho ocurrió de la siguiente manera: A las siete y media de la tarde salió del puerto de Cádiz la lancha al encuentro del buque contrabandista. Ya anochecido, vió hácia la costa de Rota dos lanchas pescadoras; dirigióse hácia ellas y las reconoció hallando como indicio sospechoso alguna gente más que la necesaria á bordo, por lo que hizo pasar á una de ellas la tripulacion escesiva de la otra.

Embarcóse Carlier con cuatro hombres suyos en la lancha aligerada, y apenas posesionado de ella, se divisó el vapor que se suponia cargado de contrabando. Mandó hacer rumbo hácia él, y antes de que se sospechara lo que sucedia, penetró el bravo alférez de marina con tres marineros, apoderándose del timonel y del piloto. Advertido el suceso, apagaron las luces los que gobernaban el *Rosslin* y desconestaron el timon, á fin de que no obedeciera. El vapor, á pesar de los esfuerzos de su tripulacion, iba con rumbo hácia el puerto, por lo que se pretendió sobornar inútilmente al Sr. Carlier. Este hizo fondear el buque contrabandista en punto donde pudo pedir auxilio, que le fué prestado, y en su consecuencia se hizo la presa con todas las formalidades debidas.

El número de fardos de tabaco cogidos, asciende á más de 600, y fueron presos los dos dueños del cargamento y los 16 individuos de que se componia la tripulacion.

El ministro de Marina recompensará en breve, por tan importante servicio, á los valientes marinos que lo prestaron.

El Sr. D. Juan Perez de Guzman se encuentra enfermo en cama.

Se ha dicho esta tarde en el salon de conferencias del Congreso que el señor marqués de Retortillo está indicado para reemplazar al señor marqués de Tornaréa en la presidencia del ayuntamiento de esta córte.

La designacion nos parece acertadísima.

Un periódico anuncia la cantidad que se destinará este mes á la amortizacion de consolidado.

No se ha acordado todavía, y la noticia es por consiguiente prematura.

La comision de actas del Congreso oirá á los diputados que intervinieron en la eleccion de Guadalajara, cuya acta considera grave.

Hoy han sido recibidas por S. M. el rey, entre otras personas, la princesa Ratazzy, la distinguida arpista Esmeralda Cervantes, D. Vicente San Gil y su señora, D. Jacinto Brú de Sala y don Joaquin Vilerio Morono.

Por el ministerio de Marina se han acordado las siguientes resoluciones:

Nombrando jefe de negociado de la teneduría de libros de la intervencion del departamento de Ferrol al contador de navío de primera clase D. José Franco y Vicitti, y jefe del negociado central de la intervencion del mismo departamento, con el carácter de interino, al contador de navío D. Marcelino Cánovas.

La seccion de Guerra y Marina del consejo de Estado se ha reunido esta tarde para examinar un espediente voluminoso relacionado con las obras de uno de los cuarteles de Barcelona.

Parece que en el consejo de esta tarde se han ocupado los ministros del espediente formado sobre los atropellos de que fueron víctimas en Peña Plata dos generales dominicanos que iban á bordo del buque español *Manuela*.

Esta tarde se reunió la junta consultiva de Guerra bajo la presidencia del general Jovellar para seguir ocupándose del dictámen sobre las reformas proyectadas en el uniforme de los oficiales generales del ejército.

Constituida ya la comision de actas del Congreso han empezado con la mayor actividad los trabajos correspondientes para que el Congreso pueda constituirse cuanto ántes. Hoy se hablaba en los círculos políticos del acta de Gracia, como una de las que han de dar motivo á mayores discusiones por las protestas de que ha venido acompañada, fundada una de ellas en que despues de tener cada candidato los certificados de los resultados del escrutinio se rectificó el acta del mismo con fecha posterior, aduciéndose una equivocacion que segun los firmantes no está comprobada.

El ex-diputado demócrata D. Juan Manuel Pereira ha salido con su señora para sus posesiones de Galicia.

El artículo biográfico del eminente organista del siglo XVI, D. Félix Antonio Cabezon, que está publicando en la *Crónica de la música* el conocido maestro Jimeno, es una brillante defensa apologética de los organistas españoles y de la escuela de donde proceden.

En el salon de conferencias se comentaba mucho esta tarde la eleccion del Sr. Ruiz Capdepon para presidente de la comision de actas, pretendiendo darle un alcance político que no tiene de ningun modo. El Sr. Capdepon es el diputado más antiguo de la comision, como lo fué el Sr. Albareda en la última legislatura, sin que creamos que en ello haya influido ninguno de los motivos que se decian esta tarde, porque repetimos que ninguna importancia política tiene aquel acto.

En la anunciada junta de los moderados históricos, se acordará si algun representante de este partido debe ó no tomar parte en la discusion del Mensaje.

Desde el dia 1.° de los corrientes ha quedado restablecido el servicio normal en la línea de Córdoba, por haber terminado la reparacion de la avería del túnel núm. 6, entre Venta de Cárdenas y Santa Elena, cesando en su consecuencia el trasbordo que por pura precaucion habian los viajeros, y dejándose de cobrar los 4 rs. con que se recargaba el precio de cada billete.

El Sr. Becerra (D. Manuel) presentará su proposicion solicitando la abolicion del juramento, tan pronto como se declare constituido el Congreso.

Es natural que las oposiciones procuren presentar los actos políticos de sus adversarios con los colores de la exageracion y del apasionamiento. Así lo han hecho al tratar del acto realizado ayer por el Sr. Romero Robledo y sus amigos; pero podemos asegurar que ni ese acto tuvo la significacion política que se le atribuye, ni podia tenerla tratándose de uno de los hombres más caracterizados del gran partido liberal-conservador á cuya creacion é importancia tanto ha contribuido. Tengan las oposiciones por cosa cierta que el Sr. Romero y sus amigos constituyen una parte importante de ese partido, cuyos principios defenderán con energía, y por consiguiente al gobierno que los representa y los practica.

Dice la *Patria*:

«Los oposicionistas estaban anoche muy satisfechos por que los amigos del Sr. Romero Robledo hubieron votado candidatos propios, aunque de la mayoría.

Y con efecto, esta alegría de la oposicion no se comprende, puesto que las consecuencias para ella ha sido tener un voto ménos en la comision de actas, el del señor Almagro, que fué derrotado, contando, por consiguiente, la mayoría con once individuos en vez de diez.»

Parece que el conde de Xiquena ha desistido de su propósito de combatir en la sesion del Senado de mañana, el acta de un senador ministerial que ocupa una posicion oficial elevada.

Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca al contralmirante francés D. Luis Victori, jefe del departamento de Argel, por los auxilios que prestó al vapor mercante *Buenaventura*, en aguas de su jurisdiccion marítima.

Mañana á las cuatro de la tarde será conducido á la estacion del Mediodía el cadáver del general Quadros.

El brigadier Sr. Ruiz de Alcalá se halla muy aliviado de la contusion que sufrió ayer al ser despedido por el caballo que montaba en la dehesa de Moratalaz, durante las maniobras militares.

El sábado tendrá lugar en la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, la vista de la causa seguida en el juzgado de Puente del Arzopispo, contra Manuel Rey, por el triple delito de homicidio del juez municipal de Oropesa, heridas graves al teniente alcalde y heridas leves al secretario del ayuntamiento.

El fiscal de S. M. ha pedido la pena de muerte para el procesado, á quien defenderá el reputado criminalista don Angel Mansi.

La comision de actas seguia reunida en el Congreso á la hora de cerrar esta edicion (siete de la tarde).

Segun nuestras noticias, habrán quedado aprobadas en esta primera sesion todas las actas calificadas de leves.

Hoy han llegado á Madrid por la línea del Norte 50 licenciados del ejército de Cuba.

Mañana se proveerán por concurso tres escribanías, pertenecientes dos al juzgado de primera instancia de Palacio, y otra al de la Audiencia.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid 2 millones 482857 rs.

Pasan de 250 los individuos de que consta ya el orfeon normal establecido por la sociedad organizadora de orfeo-

---

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Francisco Caracciolo.

Fué este santo de la ilustre familia de los Caracciolo, en Italia, y fundó la religion de clérigos menores que Sisto V aprobó en 1588 y Gregorio XIV.

Además es Santa Saturnina, vírgen y mártir.—*Tempora. Ayuno.*

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado donde continúa la novena de la Santísima Trinidad; á las diez habrá misa mayor con sermon, y por la tarde á las cinco, en los ejercicios, dirá el sermon D. Francisco Ortega, terminando con la novena, trisagio cantado, salmo crédidi, símbolo de San Atanasio y la reserva.

—Al anochecer habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, Loreto, San Ginés, Capuchinos y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en Loreto, Arrepentidas ó en San Luis.

En la real y colegial iglesia de San Ildefonso se haya vacante un beneficio con el cargo de sochantre, cuya provision corresponde á la Corona, consistiendo la dotacion de aquel en la cantidad que está señalada á los de su clase, y en la asistencia de médico y botica. Los que opten á dicha plaza pueden presentarse, dentro del término de cuarenta dias, contados desde el 15 de mayo, con la correspondiente instancia, á la que deberán acompañar la partida de bautismo legalizada, para acreditar que no pasan de cuarenta años de edad, y los documentos que prueben su buena conducta, méritos y servicios, ó las letras testimoniales de sus respectivos prelados, si fueren eclesiásticos de otras diócesis, debiendo tenerse en cuenta que el opositor que no estuviere ordenado de presbítero no ha de hallarse en disposicion de serlo *intra annum a die adeptae possessionis.*

Segun hemos oido, á consecuencia de las dificultades que á la sociedad «La Providencia» pretenden suscitar algunos de los titulados propietarios de la Vega del alto Guadiana para impedir ó retardar la esplotacion de la turba que tantos beneficios ha de reportar á aquella estensa comarca, parece que se ha promovido ya ó va á promoverse espediente para que se practiquen nuevas mediciones en los montes de San Juan y se examinen y estudien detenidamente los límites de las fincas que en dichos montes han sido enagenadas por el Estado.

2008 Ministerio de Cultura

—Es forzoso darle fuerzas para hablar; sepamos lo que ha hecho de Ivona y lo que ha pasado aquí, aunque apresuremos su muerte.

Rafael hizo un movimiento; se llevó la mano al pecho y á la garganta, y balbuceó algunas palabras que fué imposible entender.

—Quiere beber,—dijo Marcof interpretando el ademan del moribundo.

Jahocca bajó al patio y volvió á subir muy pronto con un vaso lleno de agua fresca que acercó á los lábios del caballero.

Rafael bebió con afan y pareció esperimentar algun alivio.

Keinec lo sostenia, y la luz de las bugías iluminaba de lleno el rostro descompuesto del miserable. Marcof se llevó la mano á la frente murmurando:

—¡Es estraño!

—¿Qué?—preguntó Keinec.

Marcof no respondió, pero tomando un candelabro, lo acercó al rostro de Rafael para examinar mejor sus facciones.

—¡Es estraño!—repitió;—me parece que conozco á este hombre. Por más que evoco mis recuerdos, no puedo acertar en qué época ni en qué circunstancias le he visto.

—¿No es el caballero de Tessy?—preguntó Jahocca.

—Lo ignoro,—respondió Marcof;—sin embargo esta carta lleva su nombre y parece pertenecerle.

—Creo que ha hecho un movimiento,—dijo Keinec.

—Pues vamos á saber quién es.

Y los tres se acercaron al moribundo, Marcof cada vez más pensativo y Keinec y Jahocca impulsados por el único deseo de saber de boca de aquel hombre qué habia sido de la jóven que ambos amaban.

XXIV.

EL BOSQUE DE PLOGASTEL.

Rafael parecia haber recobrado alguna fuerza: oia ya, pero aun no veia, y esperimentaba esa breve pausa de valor que precede á la muerte.

—¿Sois el caballero de Tessy?—preguntó Marcof.

Rafael hizo un esfuerzo, y un «*sí*» muy débil espiró en sus lábios.

—¿Qué has hecho de Ivona?—preguntó con ira Keinec.

—Ivona...—balbuceó el moribundo.

—Sí, Ivona, á quien has robado, miserable,—dijo Jahocca.—Responde pronto, ¿qué has hecho de ella?

—¡Me ha envenenado!—respondió Rafael siguiendo el curso de sus pensamientos sin haber entendido lo que le preguntaba el labrador.

—¿Te ha envenenado?—esclamó Marcof.

—¡Sí... envenenado! El agua tofana... el pomo que le habia dado...

Rafael no pudo terminar; nuevos dolores contraian sus facciones

Marcof le sacudió los brazos y le dijo en voz baja al oido:

—¿Quién te ha envenenado?

—El...

—¿Quién?

—¡Oh!... ¡me ahogo... me abraso! ¡Auxilio!—balbuceó Rafael retorciéndose.

—¿Qué hacemos? ¡Va á morir!—dijo Keinec.—¿Qué haremos, Marcof?

—¿Marcof?—repitio Rafael, á quien hizo volver en sí el oir pronunciar este nombre.—¡Marcof!

—¿Me conoces?

—Sí.

—Responde, pues. ¿En dónde está Ivona?

—¡Oh! ¡tú me vengarás!—dijo Rafael asiéndose del brazo del marino.—Tú me vengarás!

—¿De quién?

—De él... del que me ha envenenado.

—Su nombre.

—¡Oh! no puedo... me ahogo... no...

Y Rafael se llevó las manos al pecho, se arrancó la camisa y se clavó las uñas en las carnes.

—¡Ivona!... ¿En dónde está Ivona?—esclamó Keinec.

—No lo sé—respondió el moribundo.

—¿Qué habrá sucedido aquí?—dijo Marcof mirando en torno suyo.

Y preguntó despues á Rafael:

—¿Quién estaba aquí contigo?

—El...

—Pero ¿quién es? ¿Es el conde de Fouqueray?

—Sí.

—¿El te ha envenenado?

—Sí.

—¡Tu hermano!—esclamó el marino retrocediendo con terror.

Rafael se incorporó y dijo con voz clara y robusta:

—¡No es mi hermano!

—¿Qué dices?—esclamó Marcof acercándose nuevamente al moribundo.

—La verdad...

—¡Ah! ¡te reconozco... te reconozco! Te vi en los Abruzzos.

Rafael miró á Marcof con ojos vagos.

—¡Tu nombre!—gritó el marino.

—Rafael. ¡Véngame!... ¡véngame! Voy á decírtelo todo. Sabrás la verdad... los entregarás á la justicia... Ella no es nuestra hermana... es su querida...

Rafael cesó de hablar, permaneció algunos segundos con la boca entreabierta como si fuera á pronunciar una palabra, y despues cayó en el sofá y se retorció en una convulsion suprema.

—¡Ha muerto!—esclamó Keinec.

—¡Muerto!—repitió Marcof con estupor.

—¡Muerto... y no sabemos nada!—dijo Jahoca con acento de desesperacion.

Los tres hombres se miraron en silencio.

En aquel momento llegó á sus oidos por la ventana abierta el estruendo de una detonacion lejana, á la cual siguieron algunas otras, y todo volvió á quedar despues en silencio.

Marcof corrió sin responder á la ventana; escuchó con atencion; dos tiros más hicieron resonar los ecos; y estos disparos fueron seguidos de un silbido agudo y del sonido plañidero de un cuerno.

—¡Partamos!—dijo de pronto;—¡partamos! Nuestros amigos acaban de prender á alguno. Tal vez es el otro, su cómplice. Salgamos al momento. Este hombre está muerto,—continuó acercándose á Rafael.—El convento está desierto; corramos al bosque.

Los tres salieron precipitadamente de la abadía.

El bosque estaba inmediato, y llegaron á él muy pronto pasando por en medio de las emboscadas realistas. Marcof se dió á conocer á los campesinos y pidió un guia para conducirle al lado del conde de La Bourdonnaie.

El jefe de los realistas estaba sentado al pié de una encina jigantesca situada en el centro de una vasta encrucijada hácia la cual iban á converger cuatro sendas diferentes, y se veia á su lado, en pié y apoyado en su fusil, un hombre de mediana estatura, pero cuyo esterior revelaba una fuerza muscular nada comun: era Mr. de Boishardy.

Marcof dejó á Keinec y Jahocca á alguna distancia, y se dirigió hácia los dos jefes que parecian engolfados en una conversacion interesante y grave. Mr. de Boishardy hablaba y el conde escuchaba.

Al ver á Marcof el narrador se interrumpió para darle la mano.

—¿Acaba de hacer vuestra gente algun prisionero?—preguntó el marino volviéndose hácia el conde de La Bourdonnaie despues de responder al saludo amistoso que le habia dirigido.

—Sí,—respondió el realista,—he oido los tiros y la señal.

—¿En dónde están?

—Los ván á traer aquí.

—Bien; les esperaré si mi presencia no os es importuna.

—De ninguna manera, querido Marcof. Llegais por el contrario en un momento favorable. No hay secreto entre nosotros. Mr. de Boishardy me trae noticias muy graves.

—¿Noticias de París?—preguntó Marcof.

—Sí,—respondió Mr. de Boishardy.—Las he recibido hace cuatro horas y he andado quince leguas para venir á comunicároslas.

—¿Tan importantes son?

—Vais á juzgarlo, amigo mio. Desde vuestra partida de la capital han pasado allí cosas muy estrañas. Escuchad.

Y Boishardy tomó un legajo de cartas y papeles que habia dejado sobre un tronco de árbol que servia de asiento, y principió á recorrerlas rápidamente dirigiéndose á sus dos amigos.

—Sabeis que nuestras últimas noticias eran de fecha del 26 de mayo. Hé aquí la continuacion:

El 5 de junio la Asamblea nacional quitó al rey el más digno de sus derechos, el derecho de gracia.

El 6, el rey y la familia real, que iban á subir al coche para dar un paseo, se vieron obligados á volver á entrar en las Tullerías ante las amenazas del pueblo amotinado.

El 10 se publicó por segunda vez en varios periódicos el «Credo de un buen francés», y escitó el furor popular. ¿Os acordais de este escrito ridículamente fatal, que en febrero último acompañó, y causó, tal vez, la tentativa de aquellos esforzados corazones que los revolucionarios han creido vituperar dándoles el nombre de «caballeros de puñal?»

—Sé de memoria el Credo de que hablais—dijo Marcof.—Hélo aquí, tal como lo aprendí: «Creo en un rey, descendido de su trono por nosotros, que vino del seno de la capital por obra de un general que se hizo hombre, que permitió que su poder real fuese sepultado, pero que muy pronto resucitará...»

—Es el mismo—dijo Boishardy interrumpiéndole.—Pues bien, la segunda publicacion ha hecho aun más mal tal vez que la primera. Para vengarse de la adhesion de que daban pruebas un gran número de súbditos fieles, el pueblo, pérfidamente aconsejado, ha llenado de ultrajes á nuestro desgraciado príncipe, bajo cuyas ventanas se oian á cada momento canciones insultantes. Finalmente, el 20 de junio el rey tomó una resolucion enérgica que le aconsejaban hacia mucho tiempo sus hermanos y los emigrados. Cuando se hizo de noche salió secretamente de las Tullerías, y se dirigió por la carretera de Montmedy, acompañado de la reina, del delfin, de la princesa real, de Mad. Isabel y de Mad. Tourzel, aya de los príncipes. Una hora despues los hermanos del rey salian de Luxemburgo

nes en España. La recepcion de nuevos orfeonistas correspondiente al mes de junio se verificará el sábado de ocho á diez de la noche en el Hospicio donde se halla establecida la clase y á donde deberán presentarse los aspirantes.

Mañana miércoles á las cuatro de la tarde se reune la junta provincial de Sanidad en el salon de sesiones del Gobierno civil de la provincia, bajo la presidencia del señor conde de Heredia Spinola.

Los aficionados á descubrimientos maravillosos deben suspender los trabajos que han emprendido en busca del secreto que encierra la conferencia celebrada ayer por el presidente del Consejo de ministros con el Sr. Romero. La conferencia no tuvo otro carácter que el afectuoso y propio de dos amigos particulares y políticos cuyas aspiraciones están basadas en el bien del país.

S. A. R. la princesa de Asturias, acompañada de la condesa de Superunda, de los marqueses de Nájera y del caballero de servicio, ha visitado hoy á las once de la mañana el hospital é instituto homeopático situado en el paseo de la Habana.

S. A. ha sido recibida en una de las dos escaleras que dan ingreso al edificio, por las señoras condesa de Fonrubia, de Aróstegui y de García Torres, que componen parte de la asociacion protectora de dicho benéfico establecimiento; por el director marqués de Nuñez y por los señores profesores y auxiliares Alvarez, Pellicer, García López, Villafranca, Vignan y Granés y algunas hermanas de la caridad.

Acto seguido S. A. ha recorrido todo el edificio, entorándose, con gran interés y minuciosidad de los más mínimos detalles, y dirigiendo la palabra á algunos enfermos. Al pasar del edificio á la sala de visita, fué victoreada por una numerosa concurrencia que asistia á la cura y consulta diaria. En la habitacion del señor director habia preparadas algunas bandejas de dulces con que fueron obsequiados S. A. y su acompañamiento.

S. A. se retiró sumamente complacida del brillante estado de dicho establecimiento, que reune las mejores condiciones de aseo, ventilacion y salubridad, existiendo en la actualidad en él 26 enfermos entre hombres y mujeres.

El edificio está construido bajo la direccion del arquitecto de Palacio señor Luna.

Podemos desmentir terminantemente la version acogida por algunos periódicos sobre gestiones hechas ayer por el duque de Tetuan en nombre del gobierno para impedir el resultado de la votacion para la comision de actas.

Si el duque de Tetuan conferenció con el Sr. Romero Robledo ántes de la votacion, fué como amigo particular, no como ministro ni en nombre del gabinete.

Esta tarde han conferenciado estensamente en el salon de conferencias del Senado el presidente del Consejo de ministros y el marqués de la Habana.

Los ministeriales aseguraban esta tarde que en la primera votacion de índole política que se verifique en el Congreso tendrá el gobierno una mayoría sobre las oposiciones de más de 160 votos.

Hoy no ha podido celebrar sesion la corporacion municipal por no haberse reunido suficiente número de señores concejales. Se ha hecho nueva citacion para mañana á las dos de la tarde.

Hoy se han presentado los justificantes á las protestas del acta de Santander.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo D. Eleuterio Maissonave.

Con referencia á una carta del señor Posada Herrera recibida ayer en Madrid, aseguraban esta tarde personas autorizadas que aquel respetable hombre público no vendria á Madrid en todo el verano.

Seguramente el Sr. Alonso Martinez tomará parte en la discusion del mensaje, y con sus declaraciones quedará definida la actitud del centro parlamentario.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey en audiencia particular el obispo electo de la Habana y el alcalde de Barcelona.

La eleccion para el decanato del colegio de abogados ha continuado hoy con el mismo empeño que en los dias anteriores. El Sr. Silvela llevaba una mayoría de 110 votos entre domingo y lúnes en que votaron 730 colegiales.

El resultado de hoy no se conocerá hasta muy tarde, pero parece seguro el triunfo definitivo del Sr. Silvela.

El escrutinio general terminará probablemente de once á doce de esta noche.

CÓRTES.

SENADO.

Sesion del 3 de junio de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres y cinco y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de CASA-GIMENEZ presenta á la mesa una certificacion de la diputacion provincial de Zaragoza, en la que se demuestra la estricta legalidad de las elecciones de senadores en aquella provincia.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Pasará á la comision de actas.

El Sr. RIBOT: Pido la palabra para una alusion.

El señor PRESIDENTE: No hay palabra.

El secretario señor de Rubianes dá lectura al dictámen de la comision auxiliar de actas referente á las de las provincias de Avila, Guadalajara, Palencia, Pontevedra y Puerto-Rico, que son aprobados, y en su virtud proclamados senadores los señores Silvela (D. Manuel), Lopez Borreguero, Sanz y Ortiz, Vicites y Durán y Lira.

Se suspende la sesion á las tres y veinte minutos.

Reanúdase la sesion á las cuatro y media y se dá cuenta de haberse constituido la comision permanente de actas y nombrado presidente al Sr. Silvela (D. Manuel) y secretario al Sr. Lopez Borreguero.

Se dá cuenta de varios dictámenes de actas que quedaron sobre la mesa y cuya discusion fué declarada urgente.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y treinta y cinco minutos.

CONGRESO.

Sesion del 3 de junio de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta á la una y media y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Dióse cuenta de la constitucion interina del Senado.

Se dió igualmente de haberse constituida la comision de actas, nombrando presidente á D. Trinitario Ruiz Capdepon, vicepresidente á D. Angel Escobar, y secretario á D. Alberto Bosch.

Se leen varias comunicaciones de protestas contra diferentes actas de diputados electos.

Orden del dia.

Lectura de los dictámenes de la comision de actas.

Quedan sobre la mesa los dictámenes en que se propone la aprobacion de las actas que han presentado los individuos de la comision.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana.

Discusion de los dictámenes presentados que quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesion.

Eran las dos ménos diez minutos.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 4 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real órden habilitando el puesto de Juvia para el despacho de algodon en rama procedente del estranjero.

—Otra desestimando la rebaja en el encabezamiento de consumos, solicitada por el ayuntamiento de Almendral en la provincia de Badajoz.

—Otra desestimando asi mismo la rebaja del cupo de consumos y cereales, solicitada por el ayuntamiento de San Sebastian de los Ballesteros en la provincia de Córdoba.

Ultramar.—Circular solicitando varias disposiciones en el espediente instruido acerca de las declaraciones provisionales de derechos pasivos sobre las cajas de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Gracia y Justicia.—Resúmen de resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 3.

El *Diario Oficial* publica un despacho de Argel, fechado ayer, diciendo que han estallado serios é inesperados disturbios en las montañas Aurés, en la tribu de Uled-Daud.

Los amotinados han dado muerte á dos caídes y á seis spahis que acompañaban á un funcionario frances, quien consiguió escaparse.

Tres batallones y dos secciones de artillería han sido enviados á las provincias de Constantina para reprimir á los insurrectos.

Berlin, 3.

El emperador Guillermo resbaló ayer sobre el pavimento de una sala del castillo de Babelsberg, infiriéndose una contusion en la rodilla, que presenta poca gravedad.

Los partes oficiales dicen que el emperador ha pasado bien la noche.

San Petersburgo, 3.

Hasta el dia 6 del corriente no comenzará la vista de la causa contra Solavieff, el autor del atentado contra el czar de Rusia.

Lisboa, 3.

El nuevo ministerio portugués ha presentado á la Cámara de diputados su programa político.

Dice que se ocupará sobre todo de la Hacienda pública, y que se apoyará en la opinion pública para desarrollar el programa del partido progresista.

Añade que respetará todos los compromisos contraidos anteriormente, y que elevará el crédito de la nacion aunque tenga que aplazar las mejoras materiales no urgentes.

La Cámara de diputados ha aprobado por 75 votos contra 29 una proposicion de censura contra el ministerio, sin negarle por eso los recursos constitucionales.

El partido regenerador que apoyaba al ministerio Fontes Corvo, se ha declarado en abierta oposicion al nuevo ministerio.

Se cree inevitable la inmediata disolucion de la Cámara de diputados.

Versalles, 3.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Se discute el acta del intransigente Blanqui, condenado por delitos de la Commune.

Durante el debate se promueven vivos incidentes.

El diputado bonapartista Paul de Cassagnac interrumpe varias veces á los oradores con agresivas esclamaciones contra la república y sus partidarios.

El presidente la llama primero al órden y despues se declara la censura contra dicho diputado.

Despues de un animado debate se declara nula la eleccion de Blanqui por 379 votos contra 33.

Estos últimos pertenecen á la estrema izquierda.

La derecha se ha abstenido de tomar parte en esta votacion.

Se lee el dictámen de la comision encargada de informar acerca del suplicatorio del procurador general de la república, enviado por conducto del ministro de Justicia, pidiendo autorizacion para procesar al diputado bonapartista Paul de Cassagnac por un artículo publicado con la firma de éste en el periódico el *Pais*.

El dictámen de la comision despues de varios considerandos, termina diciendo que debe concederse la autorizacion pedida por el procurador general de la república.

La Cámara acuerda fijar para el lúnes próximo la discusion de este dictámen.

Lóndres, 3.

Ha fallecido el célebre banquero señor Rosthischild de esta capital.

Roma, 3.

El Papa ha dado una encíclica censurando altamente la ley italiana sobre el matrimonio civil.

No combate el derecho del Estado á determinar los efectos civiles del matrimonio, pero dice que fuera del matrimonio religioso, no puede haber ni honradez ni santidad en el vínculo conyugal.—*Fabra.*

Paris, 3.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 frances, á 82

El 5 por 100 id., á 115-72 1[2.

Esterior español, 15 7[16 (bolsin 15 7[16).

Interior id. á 00 (bolsin 14 1[4).

Amortizable, á 37 1[2 (bolsin 37 3[16).

Obligaciones de Cuba, á 447-50 (bolsin á 446-25).

Consolidados ingleses, á 97 3[8.

Entre los asuntos ordinarios de que se dió cuenta ayer tarde al Congreso, se encuentra el suplicatorio del juzgado de Azpeitia (Guipúzcoa) para procesar al diputado electo señor baron de Sangarren, por haber hecho declaraciones políticas anticonstitucionales.

El señor presidente del Consejo de ministros ha presentado el título de capitan general, solicitando á la alta Cámara ser admitido para desempeñar el cargo de senador por derecho propio, segun dispone el art. 21 de la Constitucion.

La eminente artista Esmeralda Cervantes, que á pesar de su corta edad pertenece á la mayor parte de las asociaciones científicas, artísticas, de instruccion y de beneficencia de Europa y América, acaba de recibir el diploma de socia honoraria de El Fomento de las Artes, atendiendo, segun dice el mismo documento, á los caritativos sentimientos de la jóven artista y como muestra de agradecimiento por sus trabajos en favor de las asociaciones populares.

Han sido nombrados jueces municipales de Madrid los señores siguientes:

Del juzgado de la Audiencia, D. Cárlos Alvarez Guerra.

Del de Buenavista, D. José Corona.

Del Centro, D. José Varela Oñate.

Del Congreso, D. Senen Cañido.

Del Hospicio, D. José Oñate Ruiz.

Del Hospital, D. Santiago del Grajal.

De la Inclusa, D. Francisco Arrazola.

De la Latina, D. José Fernandez Giner.

De Palacio, D. Pedro Fernandez Villaverde.

De la Universidad, D. José Alfonso de Eguizabal.

Han sido nombrados los jueces municipales de la provincia de Avila, que corresponde al distrito de la audiencia de Madrid.

Mañana quedará definitivamente constituido el Senado.

En la sesion del Congreso de ayer se dió cuenta de la reclamacion de don Francisco Calvo Muñoz, candidato por el distrito de Fregenal, contra la capacidad legal del diputado electo señor Macías.

La instancia, con los documentos que la acompañan, pasó á la comision de actas.

Nuestro querido amigo D. Justo Pelayo Cuesta ha sido elegido por unanimidad, individuo de número de la Real Academia de Ciencias morales y políticas, para ocupar la vacante que quedó por muerte del inolvidable D. Augusto Ulloa.

La comision de actas tiene muy adelantados sus trabajos. De las examinadas hasta ahora resulta que hay 175 actas limpias y 188 protestadas.

De los quince individuos de la comision de actas siete tienen las suyas protestadas.

Dice el *Cronista* que el Sr. Gamazo, considerando disuelto el que fué centro parlamentario en el pasado Congreso é inútil todo intento de su reconstitucion en el actual, ha manifestado á los que fueron sus amigos que votará con el gobierno en todas aquellas cuestiones que se ajusten á su modo de sentir y pensar en política.

Es muy probable que el viérnes próximo quede definitivamente constituido el senado, y el sábado ó lúnes se elegirán las comisiones, despues de verificado el sorteo de las secciones.

El debate sobre la contestacion al discurso de la Corona, se verificará en el Senado antes que en el Congreso, y es probable que comience el viérnes de la semana próxima.

La *Epoca* hace constar que á las diez de la mañana de ayer no se habia publicado la *Gaceta* ni habian podido obtener los diarios de la tarde las galeradas de la sesion del Congreso del dia anterior, por cuya razon se valía del extracto que publicó LA CORRESPONDENCIA que dice el colega está fielmente hecho.

Los oposicionistas continuaban hablando anoche de triunfos y derrotas por haber elegido presidente de la comision de actas el constitucional señor Capdepon.

Si los ministeriales, hace observar un periódico, han votado al Sr. Capdepon, único medio de que fuera elegido, mal puede suponérseles derrotados.

Entre los aficionados á noticias políticas corria anoche la de que dos ministros habian manifestado deseos de dimitir.

La noticia no tiene fundamento alguno.

Anoche, á las nueve, se procedió al escrutinio general de los votos obtenidos en los tres dias de eleccion de los cargos vacantes de la junta de gobierno del colegio de Abogados: decano, diputado tercero, diputado quinto y tesorero, y de la comision económica. Tuvo lugar el acto bajo la presidencia de D. Francisco de Paula Lobo, presenciándole los demás señores que componian la mesa, D. Benito Gutierrez, don Ramon Gil Ossorio, D. Julian Mendieta, D. José María Gallostra, D. Pedro Luis Ramos, D. Ignacio Suarez García, don Enrique Gotarredona, D. Jesús Pando y Valle, D. Bias Lopez Mazon y D. Félix Garma.

Resultó en definitiva que obtuvieron votos: Para decano: D. Manuel Silvela, 527; D. Eugenio Montero Rios, 402; para diputado tercero: D. José María Manresa, 468; D. Justo Pelayo Cuesta, 412; para diputado quinto: D. Joaquin Lopez Puigcerver, 529; D. Gabriel Rodriguez, 336; y para tesorero, D. Julian de Mendieta, 880. Siendo elegidos de la comision económica D. Miguel Vicente García, D. Florencio Alvarez Ossorio, don Pablo Abejon y Calvo, D. Rafael Angel Rosillo, D. Bernardo Frau; y de Mesa, D. Miguel Mathet y Gonzalez, D. Eduardo Garamendi, D. Juan Escobar y Moreno y D. Luis Diaz Cobeña.

Todo lo que viene diciéndose sobre supuestas disidencias del Sr. Romero Robledo con el gobierno, quedará reducido á mucho menos de lo que dice el corresponsal de las *Provincias* de Valencia en las siguientes líneas que anoche copian algunos periódicos:

«Podrá suceder que en las cuestiones de actas, el Sr. Romero Robledo trabaje contra algunos de los candidatos que han resultado elegidos en lucha con amigos particulares del ex-ministro de la Gobernacion. Podrá ser que hable y vote, y aun busque fuerzas para vencer en alguno de estos casos; pero como el gobierno dejará libres, al menos al parecer, como han hecho otros gobiernos, las cuestiones de actas, esta oposicion no podrá interpretarse como oposicion al ministerio.

Es probable tambien que si se interpela, como se interpelará, el ministro de la Gobernacion por sus decretos sobre las reformas administrativas que ha hecho en las direcciones de su cargo, el Sr. Romero Robledo sostenga la conveniencia de lo que existia contra las modificaciones hechas por el Sr. Silvela, y que, con tal motivo, haya un debate entre ambos señores; debate que no puede afectar á la organizacion de la mayoría, ni á los principios del partido liberal-conservador.

«Los que esperan que la mayoría se divida, confian especialmente en la influencia que tienen siempre las cuestiones de amor propio en la organizacion ó desorganizacion de los partidos; pero no advierten que el Sr. Cánovas del Castillo puede muy bien calmar impaciencias y disipar disgustos, y que está muy interesado en hacerlo para mantener la unidad dentro del partido de que es jefe.»

La comision de actas que se reunió ayer por la tarde y anoche á primera hora, presentará hoy 160 dictámenes favorables á la admision de otros tantos diputados electos.

Se indica para la presidencia de las secciones del Ateneo de Madrid en el curso próximo á los Sres. Carvajal (don José), Campoamor y D. Meliton Martin.

Ayer tarde falleció repentinamente en el restaurant que la fonda de la Perla tiene en el Retiro, un retirado del ejército llamado D. Gil García Sanchez. El juzgado de guardia ordenó la traslacion del cadáver al depósito del cementerio General.

¿A dónde se detendrán los progresos de la ciencia? Tal es la esclamacion del *Berliner Courier* al mencionar un descubrimiento, el cual si llega á confirmarse, constituirá una de las más interesantes victorias de la ciencia moderna.

El periódico de Berlin dice así:

«El Sr. Rotura ha descubierto en la América del Sur un veneno vegetal que tiene la propiedad de entregar los animales á un estado de muerte aparente, en el que permanecen hasta que un contraveneno restablezca la circulacion de la sangre haciendo funcionar el corazon. De este modo pueden enviarse vivos á Europa los animales de América. El Sr. Rotura asegura que mediante ciertas condiciones se puede mantener á los animales en esa situacion, durante meses y años enteros.»

En la edicion grande de mañana publicaremos un interesantísimo artículo sobre este asunto.

La comision de actas del Congreso prolongó hasta las ocho su reunion de ayer tarde.

Examinó y aprobó 255, actas entre limpias y leves. De estas, 190 no tienen protesta, y las 65 restantes, con ligeras reclamaciones.

Dada la actividad que ha desplegado la comision, es de presumir que pasado mañana pueda constituirse el Congreso.

Todos los acuerdos que adoptó ayer la comision, fueron por unanimidad de votos.

El criterio que ha acordado seguir en el exámen de las actas, es tan amplio, que serán oidos los interesados de cualquiera de ellas, sobre la cual surja la más pequeña divergencia de opiniones entre los individuos de la comision.

BOLSIN.—En el de anoche fué nominal el cambio de 15-325 papel.

VARIEDADES.

TRIBUNALES.

TENTATIVA DE ASESINATO.

Francisco Enrique Ladouce es acusado de haber asesinado á su mujer en las circunstancias siguientes:

Los esposos Ladouce llevaban nueve años de matrimonio, y residian en Montey Sanit-Pierre. Ladouce, exaltado y brutal, se enfurecia y maltrataba con frecuencia á su mujer. Esta, entablaba en el mes de marzo de 1878, demanda de divorcio contra su marido, y se amparaba en casa de sus parientes. Contrariado por la determinacion de su mujer, Ladouce concibió el proyecto de venganza asesinándola. Ya antes habia proferido contra ella amenazas de muerte.

El 9 de febrero á las dos de la tarde se dirigió al taller de herreria donde trabajaba habitualmente y tomó un instrumento en forma de barra de hierro afilado por una de sus estremidades, y lo guardó cuidadosamente entre sus ropas. Ladouce entró en un gabinete que formaba parte del taller, y esperó sentado cerca de una ventana, desde donde podia verla llegar á su mujer, á Charleville. Desde el instante en que la vió, salió, y como la mujer Ladouce detuviera á su vista el paso, él lo detuvo tambien: fingió despues tomar otro camino, y se emboscó detrás de un muro, donde esperó que se acercase su mujer. En el momento en que estuvo á su lado, Ladouce se abalanzó sobre ella, la cogió de un brazo y la dió muchos golpes en la cabeza y en la espalda con la barra de hierro.

Procuró ella desasirse y huir; pero pudo él alcanzarla en el campo, donde volvió á herirla. En la primera acometida pudo la mujer Ladouce cojer la barra y arrojarla á alguna distancia. Ladouce fué á recojerla; se dirigió de nuevo hácia su mujer y descargó sobre ella repetidos golpes en la cabeza, y demás partes del cuerpo, con la barra de hierro, que produjo diferentes heridas á la mujer Ladouce, y particularmente una sobre el ojo.

Por segunda vez pudo la víctima arrebatar el arma á su agresor, y la arrojó bastante lejos para que pudiera ir á rescogerla. Ladouce intentó entonces estrangularla, y pateó su cuerpo.

Esta escena salvaje terminó, merced á la intervencion de muchos habitantes de Montey, que á duras penas pudieron detener al acusado.

La naturaleza del arma; los proyectos anteriores de Ladouce, durante ó despues de la escena referida; las palabras: «Es necesario que la mate,» pronunciadas por él cuando la heria, no dejan duda alguna sobre la intencion homicida. En cuanto á la premeditacion y al crímen, resaltan con la mayor evidencia de todos los elementos de la informacion.

Ladouce ha sufrido ya tres condenas.

El Sr. Naguard, sustituto, sostiene la acusacion.

El Sr. Dougou presenta la defensa.

El veredicto del jurado negativo, respecto á la tentativa de asesinato, es afirmativo acerca de la cuestion subsidiaria de golpes y heridas leves.

DOS CASTRADORES DE CERDOS.—CONCURRENCIA.—TENTATIVA DE ASESINATO.

El acta de acusacion espone los hechos siguientes:

El 15 de noviembre último, hacia las dos y media de la mañana, Luis Jacquemin, castrador de puercos, salia del molino de Puilly, donde reside, con direccion á la feria de Stenay. Vestia capa burda y cumplida: llevaba en la cabeza una gorra cuyas orejeras cubrian en parte su cara, é iba seguido de su perro. Habria recorrido tres ó cuatrocientos pasos, cuando se oyó una detonacion, y Jacquemin, que se sintió herido de varios proyectiles, gritó: «¡Socorro! ¡Asesinos!» Trató de huir; pero le faltaron las fuerzas y no tardó en caer: dos empleados de aduanas llegaron en su socorro: levantáronle y le condujeron á casa del alcalde y luego á su domicilio, donde se presentó á los pocos momentos un médico que le hizo la primera cura. Las heridas eran en número de siete, en los brazos, en la mano derecha, el muslo y pantorrilla izquierda: de entre las ropas cayeron dos perdigones y ocho dias despues se estrajo otro del brazo: gracias á la precaucion tomada por Jacquemin en cuanto al esceso de ropa que llevaba puesta, la fuerza de los proyectiles fué amortiguada por el número y consistencia de aquella, que recibió parte de la descarga, é impidió que las heridas fuesen mortales, porque el asesino habia disparado á una distancia de 30 metros, con bala y haciendo blanco.

Inmediatamente se pensó en Habay que ejerce igual oficio que Jacquemin, y el cual en diferentes ocasiones habia manifestado contra su concurrente sentimientos de envidia y de animosidad: esto al menos habíase dicho en los pueblos vecinos. La hostilidad del único enemigo conocido de Jacquemin habíase dado á conocer tambien por anunciadores anónimos: «Hemos de matar á usted» se le habia escrito. Era tal el terror que Habay le inspiraba, que cierto dia que le vió de lejos en el camino se ocultó en un monton de heno para evitar su encuentro.

Confirmadas estas sospechas, la informacion ha presentado contra el acusado los cargos más graves. Habay, que acostumbraba como su compañero asistir á la feria de Stnay, salió de Puilly el 13 de octubre entre tres y cuatro de la tarde para dormir, segun su costumbre, en Olizy, mitad del camino, en casa de su hermana. Conducia un pequeño coche tirado por asno, y le seguia uno solo de sus cuatro perros. En vez de llegar á Olizy, se detuvo en Moizy, que dista de Puilly siete kilómetros por la carretera y cuatro por lo menos por los atajos; dejó el coche á la puerta, abandonó el asno y durmió con su perro en la de un tal Bruneaux.

El acusado alega no haber salido de la cuadra hasta las cuatro de la mañana, pero el incesante rebuzno del asno abandonado sin haberle aliviado de sus aparejos prueba que la alborotó durante la noche. Por otra parte un testigo, la viuda Dury reconoció al acusado en el lugar del crímen entre doce y una de la madrugada. Con efecto esta mujer vió pasar por la calle en Puilly un hombre de la estatura de Habay, vestido como él, que llevaba igual camino y que hacia los mismos gestos. Cierto es que este testigo trató de volver sobre sus primeras declaraciones, pero las confianzas hechas por el mismo á una señora llamada Somveille, no dejan la menor sombra de duda respecto al reconocimiento. No cabe equivocacion, es Habay, dijo la viuda Bury al testigo Somveille, estoy segura, lo he mirado y lo he reconocido en su modo de andar y en sus ademanes. Los esposos Barthelemy vieron y reconocieron igualmente á Habay en Puilly la noche del 14 al 15 de noviembre, pero como la viuda Bury, lo negaron despues.

Nuevos indicios no menos concluyentes dan mayor fuerza á estos testimonios.

Descubriéronse el 23 de noviembre las huellas de un hombre que llevaba la direccion de Puilly á Moivy, pero no eran bastantemente profundas para denunciar el calzado del que las marcara. Los empleados de aduanas que las observaron declaran que los pasos son los de un hombre que marchara como Habay, con la punta de los dedos fuera.

Los peritos encargados de estudiar los anónimos dirigidos á Jacquemin, no afirman procedan de Habay, pero reconocen que existe entre su letra y la de sus cartas muchos caractéres de idéntica semejanza. Además ciertos párrafos de las cartas prueban que si Habay no es el autor, por lo menos ha sido el inspirador.

Los perdigones desprendidos de las ropas de la víctima son iguales á los ya tomados en casa de Bayette por el suegro de Habay, y un testigo, el señor Thomas, asegura haber visto el invierno anterior en poder de Bayette, el fusil que ha servido para cometer el crímen. El arma ha sido encontrada en un campo donde debió arrojarla el asesino al emprender la fuga. Es un antiguo mosquete transformado en carabina.

Por último el acusado se denunció á sí propio al decir al señor Cayet, posadero en Moulins, al dia siguiente del crímen. «El que ha tirado sobre Jacquemin no tenia intencion de matarle, puesto que el fusil no estaba cargado más que con perdigones.»

¿Cómo siendo para todos desconocida esta circunstancia la dió á conocer Habay. No pudiendo esplicar esta revelacion que le comprometia, niega haberla hecho.

El acusado niega enérgicamente su culpabilidad: los debates no añaden nuevas pruebas á las suministradas por la instruccion: las declaraciones de los testigos no proporcionan elemento directo alguno de conviccion completa.

El procurador de la república Robert sostiene la acusacion.

El señor Luxer defiende al acusado que es absuelto.

JUAN MORRISSEY.

(EL PUGILISTA SENADOR.)

Acaba de morir repentinamente en los famosos baños de Saratoga uno de los hombres más estraordinarios de la Union Americana. Su nombre era Juan Morrissey.

Juan Morrissey fué, más que una notabilidad, un hombre típico de su época y del pais en que ha vivido.

Por esto vamos á condensar rápidamente su estraña vida.

Juan Morrissey no era norte americano, aunque ha pasado como la personificacion más acentuada de su raza por su aventurera, tormentosa y variada existencia. Habia nacido en Tipperary, condado rural de Irlanda, donde su padre era un pobre labrador.

La época de su nacimiento ha sido fijada en 1831.

A los tres años de edad, el niño Morrissey emigró con su familia, y establecióse en la ciudad manufacturera de Troya, en el Estado de Nueva-York.

Despues de perder su tiempo en una de las escuelas públicas del lugar sin aprender siquiera á hacer palotes, el turbulento muchacho entró de aprendiz en una fábrica de paceles de tapizar, ganando 25 céntimos diarios.

Allí pasó un año, y otros dos en la fábrica de estufas de Jhonson Cox y Compañía.

Es digna de notarse la peculiaridad de que las fábricas de estufas y chimeneas de los Estados Unidos suspenden sus trabajos en el invierno... Por la misma razon, aunque Morrissey no aprendió en la escuela ni á hacer palotes, aprendió á dar y recibir palizas.

Estando dotado de una fuerza muscular estraordinaria, se hizo cabeza de alborotos y aprendió prácticamente el arte del pugilato, quebrando y quebrándose las costillas.

En estas circunstancias sobrevino la fiebre de buscar oro en California, y aunque Morrissey no tenia un solo centavo, resolvió trasladarse *de guerra* á San Francisco, vía Panamá.

El pasaje costaba entonces 2000 pesos fuertes, como tres años despues la competencia y sus locuras lo habian hecho bajar á 100 pesos (1853).

Para llevar adelante su propósito, Morrissey, mozo á la sazon de diez y nueve años, apadrinóse con otro tuno de su calibre llamado Daniel Cunnighan; y vaciando ambos su portamoneda en la compañía náutica que iban á emprender, se encontraron por todo capital con 13 pesos.

Era, por tanto, forzoso, hacer economías desde el punto de partida, y se ingeniaron para irse escondidos á Nueva-York en un tren de carga y á guisa de sacos de trigo de Chicago ó bultos de manzanas de Buffalo.

En seguida, y con la misma impavidez, se entraron á bordo del vapor que, cargado de gente hasta los topes, hizo rumbo al dia siguiente para el istmo. Tenia esto lugar á mediados de 1850.

Dos ó tres dias despues cupo á los dos furtivos pasajeros corresponder al llamamiento del contador á fin de entregar sus boletas. Pero contestaron con toda llaneza que, como no esperaban que los arrojasen al mar, se «habian embarcado de guerra».

El capitan Schenck, hermano del famosa general y ministro de los Estados-Unidos del mismo nombre, hace pocos años, en Inglaterra, se encolerizó y mandó ponerlos en la barra. Pero despues se contentó con hacerles presente que de Colon volverian bien asegurados al puerto de embarque, para ser juzgados por estafa, y así quedarian castigados por su audacia.

No era, sin embargo, Morrissey hombre que se asustaba por una simple amenaza, y apenas ancló el vapor en Colon, saltó por la borda con su compañero y en la canoa de un indio ganaron la playa.

En seguida los dos viajeros americanos atravesaron á pié el istmo; y cuando contaban con las facilidades de otro embarque furtivo en Panamá, se encontraron con que 7000 pasajeros estaban esperando amontonados en aquel puerto la ocasion de trasportarse á San Francisco, cuyo pasaje costaba 1200 pesos desde aquella ciudad.

Escarmentada la compañía de vapores por continuos chascos, rodeaba sus buques de un cordon de tropas y centinelas, bala en boca, para evitar que nadie se embarcase sin mostrar su boleta. En consecuencia, los dos gandules comprendieron que su empresa seria más ardua en la parte del Pacífico que en la del Atlántico. Una noche intentaron abordar el vapor anclado en Taboga, pero fueron recibidos á balazos.

Morrissey se propuso entonces otro camino. Puso monte, este juego mejicano que ahora es universal como el sol, y ganó en una noche 700 pesos; pero á la noche siguiente los volvió á perder.

Tomó entonces el arbitrio de fingirse cargador, y llevando sobre sus titánicas espaldas un enorme cajon, puso el pié en la cubierta del vapor *Panamá*, y ya ni el diablo, como en el caso de atlás geográfico de Cárlos XII, lo sacaría de su quilla.

Pero descubierto en plena mar con su fiel compañero entre el cardúmen de los pasajeros de proa, el capitan Hudson, hombre inteligente y bondadoso, se contentó con notificarles que serian dejados en tierra en la inhospitalaria playa de Acapulco; es decir, en la justa mitad de la distancia de mil leguas que separa á San Francisco, de Panamá.

Pero la fortuna iba escondida en el escaso bagaje de los dos tahures; y habiéndose suscitado á bordo una de las contínuas sublevaciones á que daban lugar los *galgos* americanos, los dos viajeros se pusieron de parte del capitan y ayudaron valientemente á sofocar el motin.

En premio de esta hazaña, el capitan Hudson llevó á Morrissey y á Cunnighan á la primera cámara, y desde ese momento la hada de la suerte comenzó á sonreirles.

Juzgando acertadamente Morrissey que emplearia con mas provecho sus robustos puños dando de sopapos á sus compatriotas que rebuscando entre las breñas el «vil metal,» se anunció como el invencible «campeon de California» en el box, y para estrenarse comenzó por poner fuera de combate en *once minutos* á su primer contendiente Jorge Thomson, célebre pugilista. Esta victoria, tan á prisa obtenida, produjo á Morrisey mil pesos, importe de la apuesta.

En seguida derrotó en campo cerrado á Yankee Sullivan, otra celebridad moqueteadora de la época, ganando otros mil pesos, si bien estos le costaron cincuenta y siete minutos de sudor y de sangre.

(Concluirá.)

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—*Aviso á los señores abonados.*—Con la corrida que se efectuó el domingo último, concluyeron las seis porque se hizo el abono.

Los señores que gusten continuar por otras seis, que serán la 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª, pueden servirse acudir al despacho de billetes de la calle de Alcalá, núm. 24, llevando precisamente el documento que para el efecto se les entregó, desde las nueve de la mañana hasta la una, y desde las tres á las siete y media de la tarde, en los dias que á continuacion se espresan.

Los abonados de palcos, andanadas y delanteras de grada, el lunes 2.

Los de centros y tabloncillos de gradas y barreras el mártes 3.—Los de contrabarreras, delanteras, tabloncilloa, balconcillos, sobrepuertas y primeras filas de tendido, el miércoles, 4.—Pasados estos dias se dispondrá de los abonos que no se hubiesen renovado y de las demás localidades que resulten vacantes, en favor de las personas que quieran abonarse de nuevo, las cuales podrán acudir al citado despacho de billetes el juéves 5, á las horas que quedan espresadas.

La empresa cuenta con toros de Veragua, Nuñez de Prado, Laffite, Benjumea, Miura, Bertolez y Fernandez y de otros ganaderos con quien está en ajuste.

Las corridas serán de seis toros sin perjuicio de aumentar el número cuando lo estime conveniente.

Continuarán suprimidos los perros de presa y en su lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren á varas, con lo cual el público no perderá las suertes de banderillear y estoquear. Tambien continuará suprimido el uso de la media luna, y solo se conservará para casos muy estraordinarios. La presentacion en la plaza de aquel instrumento, cuando la autoridad lo disponga, será la señal para que se retire el matador, salgan los cabestros y se lleven el toro al corral; teniendo entendido que no se echará otro toro en lugar del que se retire.

Se rematarán con la puntilla los caballos heridos que no puedan por su pié salir de la plaza.

Los espadas contratados son los aplaudidos y acreditados diestros Salvador Sanchez (Frascuelo), José Lara (Chicorro) y Angel Pastor, con sus respectivas y escelentes cuadrillas de picadores y banderilleros.

En una salida que tiene Frascuelo para torear fuera, trabajará Felipe García, quien sustituirá á cualquiera de los otros dos en otra que puedan tener y en accidentes de la lidia.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Tendidos: barreras, sol 9 rs.; sol y sombra, 18; sombra 24: contrabarreras, 8'50; 14; 18: delanteras, 8'50; 14; 18: primeras filas, 7'99; 10; 11: tabloncillos, 8'50; 10; 14: balconcillos, sombra 18: sobrepuertas, 16: asientos sin numeracion, sol 6'99; sol y sombra 9; sombra 10.

Gradas: Delanteras, 7'99; 24; 31: tablonci-

008 Ministerio de Cultura

llos, 6'99; 7'99; 10: cuarta fila del centro, 6'50; 7'99; 10: primera, segunda y tercera fila de id., 6'50; 7'99; 8'50.

Andanadas: Delanteras, sol 6'99; sombra 29; tabloncillos, 6; 7'99; centros, 6; 7'99.

Meseta del toril: primera fila, 7'99; 7'99: Segunda fila, 6'99.

Palcos con 10 entradas, sol 65; sol y sombra 200; sombra 300.

Son tendidos y gradas de sol, los señalados respectivamente, los números 4, 5, 6 y 7.—Idem idem de sol y sombra, los números 3 y 8.—Idem id. de sombra, los números 1, 2, 9 y 10.—Son andanadas de sol la 2.ª y 3.ª y de sombra la 1.ª—Son palcos de sombra, los señalados con los números 3 al 10, 23 al 33 y 90 al 116.—Son idem de sol y sombra, del 34 al 37 y 87, 88 y 89.—Son idem de sol, del 38 al 46, del 61 al 70 y 79 al 86.

Advertencia. Para dar cumplimiento á las órdenes del gobierno, relativas al impuesto de guerra sobre los billetes de espectáculos públicos, la empresa tiene que exigir 10 céntimos de peseta, por cada billete cuyo precio llegue ó esceda de 8 reales vellon.

✝

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA CÁRMEN CLAVERÍA Y ZALDUA,

viuda del general Herrera-Dávila, ha fallecido el 3 de junio de 1879.

R. I. P.

Sus hijos, nietos, hermana, hermanos é hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 4 del corriente á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Campomanes, núm. 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

✝

EL SEÑOR

DON JOSE BERAUD Y BAILLE,

antiguo empleado jubilado en la embajada de Francia en esta corte, ha fallecido el dia 3 del corriente.

Su hijo el Excmo. Sr. D. Angel Beraud, su hija política la escelentísima Sra. D.ª Cármen Ahumada, su nieta, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria calle de la Madera, número 17, cuarto segundo, á la sacramental de San Martin el miércoles 4 del corriente á las seis de la tarde, en lo que recibirán merced.

No se reparten esquelas.

SE VENDE UN SOLAR DE 11729 PIES, Jorge Juan, manzana 248. Razon, Cardenal Cisneros, 8, 3.º izqda. A—8

PROFESORA DE FRANCES, DIBUJO Y piano: Lope de Vega, 55, 4.º dcha. A-1

SE VENDE UNA ELEGANTE JARDINEra: razon, Bravo Murillo, 10, cochera (Casa de Francia). A—3

SE VENDE O ALQUILA LA CASA-TAbona de la Esperanza, situada en los cuatro caminos: tiene dos pisos independientes para alquilarse, se ve de 4 á 7 de la tarde: se da razon, Lobo, 11, 2.º A—1

SE VENDE O ALQUILA UNA CASA DE campo, inmediata al partidor de las aguas de Lozoya. Montera, 21, pral. A—2

A INTERES MENSUAL VENTAJOSO Y sobre muy buena hipoteca, se tomarán 6000 duros. No se admiten corredores. Juanelo, 19, 2.º izqda. A—1

CASTILLO
6
CHAMBERI

Se venden sociables, milores, berlinas clarens, factones A—20

HELADOS DE VIENA.
Crema americana.—Nuez.—Piña.

20000

cajas de papel y sobres timbrados con un timbre alta novedad á 4 rs. caja.

16000

resmillas de papel Angulema de 250 cartas á 10 rs. Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

GRAN DESASTRE

En 15 dias hemos de concluir con las muchas existencias que tenemos en géneros de novedad para señoras, cachemiras, sedas, lanas, confecciones, etc., etc., todo á la mitad de su coste.

Liquidacion verdad y sin rival. Con verlo basta.

Fuencarral, 18.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA

Espulsion completa en el mismo dia en que se tomen las cápsulas tenífugas de Moreno Miquel, medicamento seguro y de fácil administracion, hasta para los niños de más corta edad. Precio, 60 rs. frasco.—Exíjase la firma del autor.

Depósitos.—Madrid: Farmacias del autor, Arenal, 2; de Hernandez, Mayor, 27; y de Borrell, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias de España, América y Portugal. Con el aumento de 5 rs. se remite á provincias certificado.

LEED CON ATENCION.

No hay quien pierda como pierde el dueño de la tienda de géneros de moda de la calle de Postas núm. 35.

CON GRANDES REBAJAS

por tiempo limitado, liquida todas las existencias que quedan en dicho establecimiento; y para que sea verdad lo antedicho, á continuacion van sus precios: Gros negros de Lyon, desde 12 rs. vara á 40 rs. clases superiores; lanas desde 1 1/2 á 8 rs. vara; y en proporcion todos los demás artículos de dicho establecimiento, como son: merinos negros, chales alfombrados, lana dulce y merinos, lienzos, cretonas, cutíes, mantelerías, granadinas, etc., con un 40 por 100 de rebaja sobre su coste verdadero.

Es tan verdad esta liquidacion, que pocas veces está al alcance del público una baratura semejante en vista de anuncios de grandes casas y de liquidaciones que lo general suelen ser una farsa.

Se traspasa el local.

Postas, 35, esquina á la de Zaragoza.

MAPA GEOLÓGICO DE LA TIERRA

POR

D. JOSÉ ESPINAL.

Se vende en la calle de las Fuentes núm. 3, principal.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andre, 14; P. Areneros, 4; Almizante, 14

AGUA DE SANTA LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias.

Frasco 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; Descalzas, 6.—Valladolid, Llorente

VIDA DE LA VÍRGEN POR EL P. RIVADENEIRA

Bellísima y elegante edicion de esta obra notable, acogida con favor estraordinario, á 16 rs. en todas las librerías principales de Madrid. Ejemplares encuadernados para regalos á las señoras piadosas, tan amantes de la Virgen, desde 20 rs. en casa de Fé, carrera de San Jerónimo, 2.

A provincias se manda por 18 rs. franco de porte, á vuelta de correo, dirigiendo los pedidos á D. José del Ojo y Gomez, San Bernardino, 10 duplicado.

AVISO IMPORTANTE.
55, MONTERA, 55.

Superando á nuestros humildes deseos el éxito obtenido en nuestra actual realizacion, y apreciando como se merecen los favores de que hemos sido objeto, así por nuestra numerosa clientela como por el público en general, es deber nuestro exhibirnos por última vez con el emblema del agradecimiento por divisa y á dos fines por objeto. Es el primero sentar por base, que si nuestra realizacion no hubiera sido una verdad, difícilmente se hubieran visto tan coronados por el éxito nuestros esfuerzos; no está la sociedad de hoy para alimentarse de vanas palabras y sí de verdades absolutas. Y el segundo es hacer ver á cuantos quieran honrarnos, que existiendo todavía algunos remanentes en ordinario y en gusto, y conviniendo á nuestros intereses la pronta venta, sobre las rebajas ya hechas nos proponemos hacer otras mayores sin que por ello esperimentemos el más leve perjuicio.

Nos precisa llevar á cabo ulteriores propósitos, y á su logro algo, bastante, habremos de sacrificar.

Sedería negra de Lyon, lanería para trajes de señora y toda clase de género blanco en pieza.

MONTERA, 55, al lado del molino de chocolate.

BÁLSAMO ANTIREUMÁTICO DE SURINAM.

Pronta y radical curacion de los *dolores reumáticos* con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.

DEPÓSITOS EN MADRID.—Central: Meson de Paredes, 22, farmacia de Villaron.—Ortega, Leon 13.—Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Escolar, plaza del Angel, 3.—Just, Peligros, 4.—Hernandez, Mayor, 27 y 29.—L. Garrido, Hortaleza, 17.—Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—García Cenarro, Abada, 4 y 6.—Trespaderne, plaza del Celenque, 3.—Garcerá, Príncipe, 13.—Ortega, Leon, 13.—Drog.ª de Losarcos, Corredera de San Pablo, 14.

AGUAS Y BAÑOS DE GAVIRIA

Son aguas minerales sulfurosas con medio siglo de éxito en baño y bebida. Clima benigno, paisaje pintoresco, vida del campo con todos sus atractivos y sin inconvenientes. Mesa espléndida y económica. Paseos, giras campestres, romerías, cómodas habitaciones, buenos edificios, biblioteca, periódicos, correo diario, viaje cómodo, juegos lícitos y recreo variado.

Los baños de Gaviria están en la provincia de Guipúzcoa y por la línea del Norte; se toma el coche en la estacion de Beasain y se puede ir en los trenes de recreo, tomar los baños ó aguas y seguir á San Sebastian. Una hora de coche cómodo desde Beasain á los baños de Gaviria. Temporada oficial 1.º de jun o á 30 de setiembre. Mesa universal y hospedaje 24 reales; mesa castellana y hospedaje, 18 rs.; además ajustes convencionales de más ó ménos de los tipos marcados al alcance de toda fortuna.

Dominan en las aguas los gases sulfhídrico, carbónico y nitrógeno y las sales de cal, magnesia y hierro por lo que curan las enfermedades sostenidas por las diatesis herpética, escrofulosa, sifilítica y reumática como las herpes y afecciones de la piel, catarros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias, escrofulismo en todas sus formas y accidentes, reumatismos en todas sus manifestaciones, restos y consecuencias de sífilis y venéreo, flujos de las señoras y blenorreas, repulsiones del herpetismo, gastralgias crónicas y afecciones del estómago, enfermedades humorales, afecciones nerviosas, etc. Por el fósforo que contienen son utilísimas las aguas para los que necesitan rejuvenecer el cerebro envejecido por el cansancio y no hay hombre de letras ó de negocios que usándolas deje de recobrar en toda su plenitud las facultades de su inteligencia.

Para los que no pueden ir se venden botellas para bebida á 7 rs. y 40 rs. caja de seis y 80 rs. caja de doce botellas.

LA ESENCIA SALINO-SULFHÍDRICA, para baños en casa á 10 rs frasco para un baño que se remite por correo á 12 rs. Pídanse memorias que remite gratis el propietario Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, donde vende LAS AGUAS y la ESENCIA, así como en las principales boticas de provincias.

LICENCIADOS DEL EJÉRCITO. Se desean para sustitutos, pagándoles buen premio.—Escalinata, 17.

SE ARRIENDA UN TEJAR próximo á esta córte. Informes, calle de las Delicias, 1, lavadero. 1

ALMONEDA DE SILLERÍAS, arañas, colchones, mesa de ministro y armario de luna.—Fuencarral, 6, pral. dcha. 1

SE CEDE, CON VISTAS A LA calle, un gabinete con alcoba, con asistencia ó sin ella.—Razon, Fuencarral, núm. 6, litografía. 1

UNA SRTA. DE ESMERADA educacion, recien llegada á esta capital, desea entrar de ama de compañía ó acompañar niños: sabe tocar el piano.

Tambien puede ponerse al frente de un establecimiento. Pelayo, 64, 4.º, informarán. 1

SE VENDEN

anaquelería de pino torneada, tres mesas de roble y una de pino, un estante de pino para escritorio, esteras, hule para pavimentos, etc.—Molino de Viento, 8, bajo izqda., de 1 á 3 de la tarde. 1

VAGILLAS FINAS

con 130 piezas, de 200 rs. en adelante.—Copas talladas para agua á 36 rs. docena; id. para vino á 24; id. para agua, de mosulina, á 48 rs. docena.

8—Corredera Baja—8.

MATEMÁTICAS Y FÍSICA

El 1.º de julio principiará el cursillo para los que deseen examinarse en el próximo setiembre. Carbon, 4, 3.º 1

CUADERNO NUM. 9.—APUNtaciones de Derecho Romano. Segundo curso. Se ha perdido hoy. Se ruega á quien lo haya hallado que lo entregue en la portería de la universidad, lo que se le agradecerá, y será gratificado. 1

SOLO POR TRES DIAS, O SEA hasta el 6 del corriente, permanecerá en esta córte, á su paso para el estranjero, el único médico especialista en las enfermedades del hígado. Calle del Cármen, 42, 3.º, de 2 á 5 de la tarde. 1

NOVEDADES

en corbatas, pañuelos de batista, cuellos, puños, cretonas francesas para camisas y otros varios artículos para señoras y caballeros, se acaban de recibir en la

CASA DE PEREDA.
3, Montera, 3.

GÉNEROS

procedentes de quiebras: lanas, batistas y chaconadas, á 12 cuartos vara; cretonas, madapolanes y retores, á 9 cuartos vara. Hay un completo surtido en varios géneros con la misma baratura.

Calle del Carbon, núm. 1, frente á la de la Salud.

EN LA NOCHE DEL 27 DEL pasado se perdió en el teatro del Príncipe Alfonso una cruz de oro, con un rubí. A la persona que la entregue en la calle de Daoiz y Velarde 5, pl. derecha, se le dará su valor. 1

ESCRIBIENTE Y COBRADOR para un establecimiento hace falta. Cobra créditos y gestiona asuntos por difíciles que sean, el activo agente de negocios D. José Heliodoro Bernat. Infantas, 3, pral., de 12 á 4, Madrid. 1

COCHES PARA NIÑOS.

Carretelas, familiares, tilburis y otros, preciosamente construidos, se han recibido en la seccion de juguetes y quincalla de la esposicion Comercial, Espoz y Mina, 6: Entrada libre.

CAMPOS ELÍSEOS.

Se arrienda la plaza de toretes para funciones ecuestres. Los jardines para bailes campestres y la grancasa de baños. Razon en los mismos. 1

OCASION.

Un buen negocio por 4 rs.

Una caja de madera con un bonito cromo, una flor barométrica, un paquete de polvos y una alhaja, algunas de gran valor, todo por 4 reales; es uno de los mejores regalos que se puede hacer.

Los Tiroleses, Atocha 19 y 21.

✝

La señorita

D.ª JOSEFINA NEGRO Y PALACIOS

falleció el dia 4 de junio de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 4 del corriente en la iglesia de Loreto (calle de Atocha) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y por la de su abuelo el doctor en medicina y cirujía

DON SEBASTIAN PALACIOS

Y GARCIA que falleció el 2 de mayo de 1878.

Sus desconsolados padres y familia ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

ARRIENDO Ó VENTA.

Se alquilan ó venden dos casas en Villaviciosa de Odon, con jardin y bien situadas. Informarán, Carrera de San Jerónimo, 12, segundo.

COCHE DE MANO

se compra uno para enfermos impedidos. Alcalá, 30, almacen de papel.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Precados, 6, port.—1

SE TRASPASA UN PORTAL de modas. Carretas, 22. 1

SE CEDE UNA SALA. FUENcarral, 12, entr.º izqda. 1

CASA de HUESPEDES. CAVA baja, 28, segundo. 1

SE VENDE UNA CASA EN Pinto con buenas habitaciones, jardin, dos pozos, cueva, palomar, cámaras, y susceptible á mejorarla. Darán razon en Madrid, calle de S. Miguel, 27, 3.º derecha. 1

AMA PARA su CASA. RUBIO, 14, pral. izqda. 1

HACE FALTA UN REGENTE de imprenta. Paz, 7, librería.

SE CEDEN DOS GABINETES. Plaza de Herradores, 6, tienda, darán razon. 1

ALEMAN E INGLES, A PEseta la hora. Traducciones y correspondencia para el comercio á precios convencionales. Jesús del Valle, 42, tercero izquierda. 1

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 24000 kilógramos de albayalde en polvo, se anuncia al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro lo efectúen hasta el dia 20 de junio corriente inclusive, en pliego cerrado con lacre y sello, espresando en el sobre:

«Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, estacion de Atocha, Madrid.—Proposicion para el suministro de 24000 kilógramos de albayalde.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de la estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 1000 rs. Dicha suma se entregará en la caja Central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á su espresada proposicion ántes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego, como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampacion, tambien con lacre, al principio de su proposicion.

Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba espresada, será desechada, así como tambien la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimarlas todas caso de no conceptuarlas admisibles.

Madrid, 1.º de junio de 1879.—El director, C. S. Montesino.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—*Anuncio.*—Necesitando esta compañía proveerse de seiscientos metros cúbicos de madera de pino de Cuenca, en piezas, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para este suministro lo verifiquen hasta el 25 de junio corriente inclusive, en pliego cerrado con lacre y sellado, espresando en el sobre: «Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, estacion de Atocha, Madrid.—Proposicion para suministro de madera de pino de Cuenca.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de la estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 2000 rs. Dicha suma se entregará en la caja Central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á su espresada proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas cerrando el pliego como queda espuesto con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampacion tambien con lacre al principio de su proposicion.

Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba espuesta, será desechada, así como tambien la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuarlas admisibles.

Madrid, 1.º de junio de 1879.—El director, *C. S. Montesino.*

SE ALQUILA UN ELEGANTE milord para abono ó medio abono. San Lúcas, 15. 1

SE COSE Y PLANCHA A DOmicilio, con esmero, por 2 rs. y comida. Magdalena, 38, piso 3.º núm. 2. 1

HOSPEDAJE DE 2 Rs. EN adelante. Vicario Viejo, 7, piso 2.º 1

ÚTIL Á TODOS.

Verdadera reforma de letra, en poco tiempo y barata.—Escelentes resultados.—Cármen, 19, 2.º (entrada Candil, 2). 1

TRASPASO.

Por enfermedad del dueño de una tienda de sedas, en la calle más céntrica de Madrid. Razon, plaza de Santa Cruz, 7, tienda de Lopez. 1

VENTA DE CASA.

La de la Plaza Mayor, escalerilla de piedra, núm. 2. Arenal, 6, 3.º izqda., darán razon.

EN 300 Rs. UN SOFÁ, 12 SIllas y dos butacas en buen uso. Molino de Viento, 21, principal izquierda. 1

PIANO: SE VENDE, NUEVO, de lance. Valverde, 24, 2.º izquierda. 1

SE VENDE UN ESTABLECIMiento de coches de plaza, junto ó separado. Cruz, 1, tienda, darán razon. Horas de 10 á 12 y de 4 á 6.

HERMOSA ALCOBA CON CAma, tres duros al mes. Ave-María, 30, piso 4.º 1

HABITACIONES AMUEBLAdas. Clavel, núm. 6, cacharrería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Leon, núm. 11, vaquería. 1

OBJETOS ANTIGUOS.

Se venden armas blancas y de fuego, cuadros, un escritorio y una caja de pinturas de la China. Tambien hay una coleccion completa del *Padre Cobos.* Darán razon de 10 á 4, San Juan, núm. 14, el zapatero del portal. 1

¡SEÑORAS! ¡SEÑORAS!

Es sencilla operacion
rizarse el pelo, señoras,
con horquillas de presion,
ó sean las rizadoras.
¿Horquilla tan especial
qué dama no compra luego,
si además de ahorrar el fuego
sólo cuesta medio real?

Los Tiroleses, Atocha, números 19 y 21.

GRAN FABRICACION DE TOda clase de objeto de estaño para Madrid y provincias, con prontitud y economía.

5, Hortaleza, 5.

TRASPASO

de una tienda con grandes locales. Se liquidan 4000 cortes de botinas, recien aparadas, y demás géneros. Barrio-Nuevo, núm. 15.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Plaza del Progreso, núm. 20. 1

DINERO A PASIVAS, ACTIvas, militares, y sobre casas y terrenos. Gato, núm. 5, piso 3.º De doce á dos.

DEPÓSITO DE JAMONES A 32 y 34 ctos. libra. Pez, 12.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Jacometrezo, núm. 82, piso 2.º izq.º 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres: leche de dos meses. Torija, 5, verdulería. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 4, bajo.

VENTA DE COCHES

de lujo de todas clases.—San Opropio, 5.

ALMONEDA DE CUADROS modernos y copias del Museo; hay Concepciones. Olózaga, 6, 4.º

UNA JOVEN ASTURIANA DE 26 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, tiene persona que la garantice. Travesía de San Mateo, núm. 1, almacen de carbon, darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías, Reina, 6, bajo. 1

ALMONEDA DE MUEBLES, sillerías, espejos y armario de luna. Humilladero, 18, pl. 1

SE VENDEN CUBAS VACIAS que han contenido jerez y coñac. Atocha, 125, vaquería. 1

LA BURSATIL.

MADRID, RELATORES, 26

Compra al contado y á los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS y del EMPRÉSTITO DE 175 MILLONES, de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES.

DE ORO.

Nueva remesa de pendientes, guardapelos, cadenas, aderezos, cruces, sortijas y pulseras. La Loba Marina, Montera, 22

PERSIANAS.

Nuevo sistema, duracion y buena forma á 1'55 pié cuadrado. Biblioteca, 8.

VENTA DE FINCAS EN AVIla. Se venden grandes dehesas y tierras labrantías contiguas y bajo una linde, en buenas condiciones de produccion. Del precio y demás condiciones informará en la calle de Toledo, 42, de once á cuatro, D. Valentin Beató.

LA SUCURSAL BRITÁNICA AMERICANA

ENTRADA LIBRE

Ya llegaron los modoros de gabinete y básculas de familia, así como otra porcion de artículos para señoras.

5, BARQUILLO, 5

✝

EL EXCMO. SEÑOR

DON FERNANDO DE QUADROS

Y XIMENA,

mariscal de campo de los ejércitos nacionales, segundo comandante general del real cuerpo de Guardias Alabarderos, gentil-hombre de cámara de S. M., con ejercicio, caballero grandes cruces de la real y militar órden de San Hermenegildo, del Mérito militar roja y de San Fernando, y otras varias de distincion por méritos de guerra, nacionales y estranjeras, etc., etc.,

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE JUNIO DE 1879, Á LAS CINCO DE LA TARDE.

R. I. P.

El Excmo. señor ministro de la Guerra, el Excmo. señor comandante general director del real cuerpo de Guardias Alabarderos, jefes, el Emmo. y Excmo. señor cardenal patriarca de las Indias, su hermana doña Margarita de Quadros, D. Antonio y Doña Rosario Mesía hermanos políticos, su prima la Excma. señora condesa de Santa Engracia, el Excmo. señor marqués viudo de la Merced y el conde de la Quintería sobrinos, y demás parientes, testamentarios y amigos,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de Colon, n.º 1, el dia 4, á las cuatro de la tarde, á la estacion del Mediodía.

Se suplica el coche.

SUPERIORES Á LAS DE VICHY.

Las aguas ácido-alcalinas de Sousas Verin, provincia de Orense, propiedad de D. Juan Enrique Andresen de Oporto; premiadas en la última esposicion de Paris.

Estas aguas no tienen rival en la curacion de las enfermedades del hígado, cálculos biliarios, del riñon y catarros de la vejiga, producen escelentes resultados en el catarro estomacal, gastralgia, acedías, dispepsias, infartos viscerales, diabetis, ardores del estómago, diatesis gotosa, y en algunas enfermedades de la matriz.

Médicos de gran reputacion las propinan á sus enfermos, obteniendo sorprendentes resultados.

Se reciben cada ocho dias botellas de dichas aguas.

Representante en Madrid, D. Tomás Luengo, Fomento, 12, único depósito en esta corte para la venta: Farmacia de don Félix Montero, Corredera Alta, 3. Precio de la botella, 4 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES y cuadros. Jacometrezo, 19 y 21, pral. dcha.

SE VENDE UNA ELEGANTE jardinera de seis asientos. Recoletos, 12. 1

CUESTA DE SANTO DOMINgo, 4, pral. dcha., almoneda de muebles todavía sin uso.

SE VENDE EN SUBASTA LA casa de la calle de Lope de Vega, núms. 23 y 25, que tiene 5200 piés y se halla libre de toda carga, por 100000 pesetas al contado. Tendrá efecto la subasta el dia 14 del corriente á la una de su tarde, en el despacho del notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, 50 pral., que exhibirá entre tanto los títulos, todos los dias no feriados de once á dos de la tarde.

¡JAMONES!

Estoros á 3 1/2 y 4 rs. libra; chorizos á 8 y 11 rs. d.ª; vaca y carnero á precios arreglados; tocino á 28 cuartos; manteca, á 30; longaniza, á 34. Carina, Espíritu Santo, 13.

PIANO

Se vende uno magnífico dorado y dobles candelabros, acabado de llegar de Paris. Se dá barato. Carrera de San Jerónimo, 44, bajo.

ANUNCIO.

Habiéndose dado de baja, la casa de préstamos de la calle de Calatrava, núm. 3, tienda, los que tengan efectos empeñados en dicho establecimiento pasarán á desempeñarlos en el presente mes de junio, ó de lo contrario se procederá á su venta.

ABONARES DE LICENCIAdos del EJÉRCITO, de la **Península, Puerto-Rico, Filipinas y Cuba.** COMPRA A ALTOS PRECIOS. **Madrid:** Relatores, 26.

SE COMPRAN MADERAS DE Cuenca y de la tierra en los almacenes del Sr. Quirós, y se siguen vendiendo á precios sin competencia. Calle de Palafox, núm. 14 (Chamberí), y calle de Ferraz, esquina á la cuesta de Areneros.

SE ALQUILAN HABITACIOnes buenas y baratas. Informarán, Ferraz, 32, portería.

A LOS PROPIETARIOS.
Desahucios gratis.
Carretas, 5, entresuelo.

FLORENTINO DOMINGUEZ, que vivia Pez, 46, bajo, avisa á sus parroquianos que ha trasladado su establecimiento de muebles á la calle de Valverde, 1, tienda.

GIMNASIO HIGIÉNICO. CARbon, 9. 1

ALMONEDA DE UN RICO MOviliario. Sevilla, 11, pral. derecha. De 10 á 5.

NO MÁS TOS.

HELICINA VEGETAL.

Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco; pastillas á 12 rs. caja y píldoras á 10 rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 9, y Descalzas, 6.

ALMACEN DE DROGA
87, Atocha, 87,
Plaza de Anton Martin.

Flor de azufre de Italia, 80 rs. quintal.
Azufre polvo, 1.º, 36 id.
Id. id. 2.º, 30 id.
Alcanfor, arroba, 200 id.
Colores, barnices y perfumería.
R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87.

32 RS. ROCA PARA LEGITIMO

ANTEOJOS LEGITIMOS

cristal de roca del Brasil, garantizado por J. Dubosc; 1000 reales á quien pruebe que no es roca natural. Armazones de oro desde 100 rs. Gemelos para teatro desde 32 rs. Se han recibido las últimas novedades en bisutería para luto con engarces de oro y plata de ley. Diamantes Americanos, Arenal, 19 y 31. Bilbao, Correos, 25.—Diciendo el grado se la vista, se mandan á provincias.

AGUAS

minerales naturales nacionales y estranjeras.

Depósito: Farmacia de Ortega, Leon, 13.

FERRADAS

Lecciones clínicas de enfermedades de los ojos. Cuaderno 1.º Madrid, 8 rs. y 10 provincias. Príncipe, 25, lib.º de Martinez.

BOLSA—COT. OFIC.—JUNIO 3

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO Alza.	MOVIMIENTO Baja.
3 por 100 interior.	15-30	0-025	»
Fin de mes.....	00-00	»	»
Fin próximo....	00-00	»	»
3 por 100 esterior.	00-00	»	»
Amortz. interior.	35-95	0 15	»
Id. esterior....	00-00	»	»
Billetes hipotec..	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	89-00	»	»
B. Hipot. Céd. 7 0/0	00-00	»	»
Id. id. 6 0/0.....	00 00	»	»
Obl. B.º y Tesor.º	97-75	»	»
Carps. prov de A.	26-15	0-05	»
Banco H. Colon.	00-00	»	»
Renta Ad. Cuba..	00-00	»	»
Obliga. ferro-car.	30-00	0-05	»
Lóndres, 90 d. f..	47-80	0 05	»
París, 8 d. vista..	4-985	»	»
Banco de España.	287-00	»	»

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 5 venci., 60'20.—Id 1.º de julio de 1878, 67'40.—Id. 30 junio de 1878, esterior, 64'50.—Carpetas para subasta, 4'50.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 15'30.—Fin de mes, 15'325.—Próximo, 00-00.—Sostenido.—R.

CAMBIOS DEL 3 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy....	»	1/4	Lorca....	1/4	»
Alicante	par	»	Lugo.....	1/4	»
Almería.	par	»	Málaga...	par	»
Avila....	1/2	»	Múrcia...	»	1/4
Badajoz.	par	»	Orense...	3/8	»
Barcelo..	»	3/8	Oviedo...	»	1/4
Béjar....	1/4	»	Palencia.	par	»
Bilbao...	1/8	»	Palma M..	par	»
Búrgos...	1/4	»	Pamplon.	par	»
Cáceres.	par	»	Pontev....	par	»
Cádiz....	»	1/4	Reus.....	par	»
Cartag...	»	1/4	Salamanc	1/4	»
Castellón	1/8	»	S. Sebast.	»	1/4
C. Real	par	»	Santande	par d	»
Córdoba	par	»	Tenerife.	»	1/4
Coruña..	par	»	Santiago.	par	»
Cuenca..	3/4	»	Segovia..	1/4	»
Ferrol...	1/4	»	Sevilla....	par	»
Gerona..	par	»	Soria.....	par	»
Gijon...	par	»	Tarrag....	par	»
Granada	1/8	»	Teruel...	par	»
Guadala	3/4	»	Toledo...	1/2	»
Haro....	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Huelva..	par	»	Valencia.	»	1/4
Huesca..	»	1/8	Valladol.	par	»
Jaen....	pard	»	Vigo.....	par	»
Jerez F.	par	»	Vitoria...	par	»
Leon....	par	»	Zamora..	1/2	»
Lérida..	par	»	Zaragoza	par	»
Linares.	par	»			

PLAZAS EXTRANJERAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha...	Dins. 47-75
París á 8 dias vista.....	Fr. 4-93 1/2
Burdeos id. id.....	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DESOLLADAS.	Número.
Vacas.....	165
Carneros.....	14
Corderos.....	701
Terneras.....	37
Ovejas.....	40
Cerdos.....	»
TOTAL.....	956
Id. peso en libras.....	90380
Idem en kilógramos.....	41465

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 16 00 á 17'12 pts. arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y á 1'65 kil.

Idem de carnero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'72 libra, y á 1'44 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'63 libra, y de 0'00 á 1 26 kil.

Despojos de cerdo, de 11'50 á 12'50 pts. arroba; de 0'50 á 0'60 libra, y de 1'05 á 1'20 kilógramo.

Tocino añejo, de 17'50 á 19'00 pts. arroba; de 0'90 á 0'94 libra, y de 1'93 á 2'02 kilógramo.

Id. fresco, de 17'50 á 19'00 pesetas arroba; de 0'72 á 0'84 libra, y de 1'53 á 1'75 kilógramo.

Id. en canal, de 19'00 á 19'50 pesetas arroba.

Lomo, de 1'00 á 1'12 libra, y de 2'15 á 2'41 pts. kilóg.

Jamon, de 22'50 á 35'00 pts. arroba; de 1'25 á 1'75 libra, y de 2'63 á 3'50 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'42 á 0'46 y de 0'48 y 0'52 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6'00 á 14'50 pesetas arroba; de 0'25 á 0'59 libra, y de 0'54 á 1'25 kilógramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 0'00 á 1'75 pts. arrob., y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 0'00 á 1'00 pts. arroba y á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0'00 á 1'00 pts. arroba y á 0'9 pesetas kilóg.

Jabon, de 10'00 á 14'50 pesetas arroba, de 0'50 á 0'60 libra, y de 1'05 á 1'29 kilógramo.

Patatas, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, de 0'8 á 0'11 libra y de 0'12 á 0'15 kilóg.

Aceite, de 16'00 á 17'00 pts. arroba, de 0'50 á 0'60 libra y de 13'50 á 41'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petróleo, á 0'41 pts. ctilo y á 8'23 decálitro.

Trig